

NOTAS A LA TEORIA DEL VALOR EN A. SMITH Y D. RICARDO.
Tesis que para obtener el titulo de Lic. en Economia
presenta:
CARLOS GUERRERO DE LIZARDI.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE ECONOMIA.
CIUDAD UNIVERSITARIA.
MEXICO, D.F. 1992.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCIÓN.

La economía política clásica (EPC) surge en Inglaterra y Francia -abarca los siglos XVII, XVIII y principios del XIX- y es la expresión discursiva de la naciente sociedad -clase-burguesa. (1)

Las funciones del discurso de la EPC son el "análisis y modificación de la realidad desde el punto de vista de la burguesía." (2) Por un lado, es el instrumento teórico para la crítica de los intereses de la aristocracia y los señores feudales; por otro lado, sirve para "solucionar problemas prácticos de la economía capitalista". (3)

La EPC -a diferencia de los mercantilistas y la fisiocracia- establece al trabajo como la fuente de la riqueza, y toma como punto de partida la producción de las mercancías para explicar la distribución del producto entre las clases sociales.

La teoría clásica del valor (TCV) -la tesis estudia la elaboración de A. Smith y D. Ricardo- expresa claramente la utilidad práctica de la EPC. A. Smith se pregunta explícitamente en el capítulo 5 de "La riqueza de las naciones", como mantener la renta de los colegios en el tiempo, esto es, como conservar su valor real. La respuesta es pagar la renta en cereal -ya que asegura la compra de la misma cantidad de "trabajo"- y no en dinero -pues su valor se modifica en el tiempo-. D. Ricardo señala -en la advertencia a la tercera edición- la necesidad de liberar la importación de cereales como consecuencia del análisis del valor de la mercancía. El razonamiento de D. Ricardo es el siguiente: como no es posible reducir el salario de subsistencia de los trabajadores, la incorporación de tierras menos fértiles reduce las ganancias. Cabe mencionar que los "Principios de economía política y tributación" es la continuación del "Essay on the influence of a low price of corn on the profits of stock".

La EPC -como instrumento teórico y práctico- posee un carácter ideológico burgués. La forma de conciencia -ideología- de A. Smith y D. Ricardo es estrechamente capitalista. (4)

Ambos autores viven y resaltan el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo en condiciones capitalistas de producción. A. Smith vive el momento "de la división del trabajo y la manufactura" y D. Ricardo el momento de la "maquinaria y gran industria". En otras palabras, ambos autores viven asombrados el despegue del capitalismo. Dos ejemplos: A. Smith refiere la conveniencia de impulsar la elaboración de alfileres bajo

condiciones capitalistas de producción, al explicar como un artesano hace aproximadamente 20 alfileres al día y un obrero 4800; D. Ricardo explica la ventaja productiva que se obtiene por el uso de "agentes mudos" o máquinas, ya que son el "producto de mucho menos trabajo que el que desplazan." (5)

La reflexión histórica de ambos hecha raíces en el capitalismo. Si bien A. Smith logra distinguir a la sociedad mercantil simple de la capitalista, D. Ricardo eterniza las relaciones trabajo asalariado-capital. Esto es, presenta la lucha de clases como histórico-natural, concediendo a la economía política el estudio de la distribución del producto. Ambos establecen relaciones mercantiles: simple -A. Smith- y capitalista -D. Ricardo- en sociedades precapitalistas. Y ambos refieren la sociedad moderna -y precisan el salto de la sociedad mercantil simple a la capitalista- sin explicar cómo surge históricamente. En palabras de C. Marx, consideran al capitalismo como la figura absoluta y definitiva del desarrollo histórico social. (6)

A. Smith (1723-1790) y D. Ricardo (1772-1823) viven un momento singular del capitalismo. La realidad de la lucha contra el feudalismo sustituye la lucha de clases entre proletarios y burgueses. Por otro lado, es hasta 1825 cuando el ciclo periódico del capitalismo -la primera gran crisis moderna- muestra su destructividad -capital constante y variable-.

La científicidad en el discurso burgués de A. Smith y D. Ricardo es reflejo de su existencia histórica. La economía política de ambos es desprejuiciada o científica ya que "la lucha de clases no se había desarrollado." (7) El discurso de D. Ricardo -último representante de la economía política clásica- expresa el momento de transición entre el capitalismo con lucha de clases incipiente y la oposición de clases permanente.

La condición de posibilidad que permite la economía política científica finaliza una vez que la burguesía toma el poder político y la lucha de clases se desarrolla prácticamente. Las palabras de C. Marx apuntan al meollo: "Las campanas tocaron a muerto por la economía burguesa científica. Ya no se trataba de si este o aquel teorema era verdadero, sino de si al capital le resultaba útil o perjudicial, cómodo o incómodo, de si contravenía o no las ordenanzas policiales. Los espadachines a sueldo sustituyeron la investigación desinteresada, y la mala conciencia y las ruines intenciones de la apologética ocuparon el

sitial de la investigación científica sin prejuicios." (8) El capital domina la conciencia -percepción de la realidad- del sujeto social o la ideología del capital domina las formas de conciencia social.

La lucha de clases se expresa práctica y teóricamente. La economía política vulgar aparece como la crítica a la economía política clásica. S. Bailey apunta la crítica a D. Ricardo y sus seguidores -socialistas ricardianos-. El meollo es el siguiente: el valor de la mercancía no se determina por la cantidad de trabajo directa e indirectamente gastado en la producción, esto es, el valor de cambio es solamente lo que parece ser, la relación de intercambio entre dos mercancías. La explicación del valor por la circulación sustituye a la explicación por la producción. Aquí está en juego la proporción del producto del trabajo cedido por el trabajador al ocioso capitalista -A. Smith- o la distinción entre producto del trabajo y salario -D. Ricardo-. Y S. Bailey comprende las conclusiones de la teoría valor-trabajo. (9)

La economía burguesa científica se trastoca irremediablemente en economía vulgar apologética. La Crítica de la Economía Política (CEP) aparece como el momento teórico de la crítica a la realidad capitalista o lo que es lo mismo crítica a sus representantes ideológicos. Por supuesto, la crítica representa al sujeto revolucionario: el proletariado.

Ahora bien, la EPC representa para C. Marx el punto de partida en la comprensión de la estructura económica de la sociedad burguesa. (10) Y la CEP representa el instrumento teórico para la crítica de la realidad burguesa. Esto es, representa la condensación de la crítica económico-filosófica de la sociedad capitalista. La TCV representa para A. Smith y D. Ricardo, en un sentido, la defensa del mercado, pues "supone el combate a toda noción de justum apretium impuesto normativamente por las autoridades, tal como sucedía bajo los usos medievales." (11) En otro sentido, la respuesta al problema práctico de la conservación del valor. Para C. Marx: la teoría del valor representa la piedra angular en la crítica al modo de producción capitalista.

Para nosotros la lectura de los clásicos tiene dos motivos. El primero es simplemente leer -estudiar- directamente a A. Smith y D. Ricardo, aquellos personajes mencionados repetidamente por C. Marx. El segundo es ejercitar -mediante la discusión con A.

Smith y D. Ricardo- la comprensión de la CEP, ejercicio crítico y ejercicio creativo. Evidentemente este segundo motivo significa emplear el instrumental teórico conceptual marxista.

La lectura de los clásicos es gratificante y enriquecedora -resalta la miseria teórica actual-. En la tesis hablaremos de sus aciertos, errores y contradicciones teóricas.

La intención de la tesis es comprender-explicar las ideas de A. Smith y D. Ricardo. Sin embargo, el entendimiento cabal de un autor rebasa el plano teórico, o mejor dicho, atravieza distintos planos: teórico, ideológico y filosófico -formas del pensamiento-. A cada momento, los tres planos se mezclan para determinar el camino de la investigación de A. Smith y D. Ricardo. En otras palabras, la explicación teórica será insuficiente para comprender las afirmaciones -y conclusiones- de los autores. Cabe explicar: si bien los intereses de clase de ambos se evidencian en el discurso, las formas de pensamiento no.

Cabe advertir: la comprensión teórica de los autores se torna confusa pues su pensamiento en ocasiones es claro pero en otras no. En la investigación ambos autores inventan conceptos y al utilizarlos en distintos sentidos se presentan problemas de interpretación. Hablamos entonces, de conceptos son "elásticos".

La tesis se limita a comprender-explicar la TCV en el plano teórico. El límite es tal. El método es el acercamiento directo a "La riqueza de las naciones" y a los "Principios de economía política y tributación". En este sentido, las citas son abundantes y en ocasiones, repetidas. Cada autor es tratado por separado. El presente trabajo tiene que tomarse como una primera aproximación a la teoría del valor en A. Smith y D. Ricardo .

La tesis se divide de la siguiente manera: i) el capítulo 1 en 4 apartados -los dos primeros presentan la teoría del valor de A. Smith, el tercero propone una lectura singular de los primeros ocho capítulos de "La Riqueza de las Naciones" y el cuarto son notas críticas al concepto de valor en condiciones de producción mercantil capitalista-. La división en incisos del segundo apartado corresponde en nombre a los capítulos 5, 6 y 8 de "La Riqueza de las Naciones". ii) el capítulo 2 en 4 apartados -el primero presenta la teoría del valor de D. Ricardo, el segundo son notas críticas a la concepción del valor de D. Ricardo, el tercero es una nota metodológica al capítulo 1 de los Principios y el cuarto critica la comprensión de D. Ricardo a la teoría del valor de A. Smith-. La división en incisos del primer apartado

corresponde en nombre a la división hecha por D. Ricardo al capítulo 1 de los Principios. iii) el capítulo 3 son las conclusiones y resumen de la tesis.

CAPITULO I EL CONCEPTO DE VALOR EN ADAM SMITH

1.1. La pregunta sobre el valor relativo o de cambio de la mercancía en "La Riqueza de las Naciones".

1.1.1. Introducción.

Los capítulos 1 "De la división del trabajo", 2 "Del principio que motiva la división del trabajo" y, 3 "La división del trabajo se halla limitada por la extensión del mercado" de La Riqueza de las Naciones, tienen como objetivo teórico originar una pregunta que será planteada en el capítulo 4 "Del origen y uso de la moneda", y contestada en los capítulos 5 "Del precio real y nominal de las mercancías", 6 "Sobre los elementos componentes del precio de la mercancía" y, 7 "Del precio natural y del precio de mercado de los bienes".

De manera precisa, A. Smith plantea la pregunta -objeto de estudio de la investigación- en el capítulo 4: ¿qué es el valor de cambio (v.c.) o relativo de la mercancía? Asimismo, plantea el horizonte de la investigación: sociedades mercantiles.

Revisemos brevemente como elabora, plantea y responde A. Smith la pregunta.

1.1.2. Elaboración de la pregunta.

Detallemos los objetivos teóricos de los capítulos 1, 2 y 3 de La Riqueza de las Naciones, para evidenciar la intención de A. Smith.

El capítulo 1 expone a la D.T. como la causa del progreso en las facultades productivas del trabajo. A. Smith ejemplifica con la manufactura de alfileres, como en ésta el establecimiento de la D.T. provoca el aumento en la cantidad y en la calidad de la producción mercantil.

El interés de A. Smith es presentar el establecimiento de la D.T. como causa del surgimiento de las naciones civilizadas.(1)

A. Smith concluye en el capítulo 1 que el surgimiento de las naciones civilizadas, en su abundancia material, significa un avance histórico para la humanidad.

El capítulo 2 investiga la causa originaria que permite a los hombres establecer la D.T. Para A. Smith, la búsqueda del interés individual que se mueve bajo la certeza de la propensión natural humana al intercambio provoca que los hombres establezcan la D.T. A. Smith explica: "En una tribu de cazadores o pastores un individuo, pongamos por caso, hace las flechas o los arcos con mayor presteza y habilidad que otro. Con frecuencia los cambia por ganado o por caza con sus compañeros, y encuentra al fin, que por este procedimiento consigue una mayor cantidad de las dos cosas que si él mismo hubiera salido al campo para su captura. Es así como siguiendo su propio interés individual, se dedica casi exclusivamente a hacer arcos y flechas, convirtiéndose en una especie de armero. Parejamente otro se hace herrero o caldero, el de mas allá trabaja o curte las pieles. De esta suerte, la certidumbre de poder cambiar el exceso de producto de su propio trabajo, después de satisfechas sus necesidades, por la parte de producto ajeno que necesita, induce al hombre a dedicarse a una sola ocupación." [17-18]

El capítulo 3 investiga las causas que determinan la extensión de la D.T. Veamos.

Si la propensión natural humana al intercambio lleva a los hombres a establecer la D.T., afirma A. Smith, es la misma extensión de la propensión natural humana al intercambio la que determina la extensión de la D.T.: "Así como la facultad de cambiar motiva la D.T., la amplitud de esta división se halla limitada por la extensión de aquella facultad o, dicho en otras palabras, por la extensión del mercado." [20]

Ahora bien, pregunta A. Smith, ¿que determina la extensión del mercado? Para él, las características geográficas del territorio influyen en el tamaño del mercado: "Las vías fluviales abren a las distintas clases de actividades económicas mercados más amplios que el transporte terrestre, y ello nos explica por que, a lo largo de las costas marítimas y riberas de los ríos navegables, las promociones de cualquier género comienzan a subdividirse y perfeccionarse... Siendo éstas las ventajas del transporte acuático, es cosa natural que los progresos del arte y de la industria se fomentasen donde tales facilidades convirtieron al mundo en un mercado para toda clase de productos del trabajo." [21-22]

La reflexión de A. Smith en los capítulos 1, 2 y 3 conduce lógicamente a la pregunta sobre el v.c. de la mercancía. Una vez que ha explicado al intercambio por la D.T. y a la D.T. por el intercambio pasa en el capítulo 4 a exponer explícitamente la pregunta. (2)

1.1.3. Planteamiento de la pregunta.

El capítulo 4 "Del origen y uso de la moneda" resume el contenido de los capítulos anteriores y plantea una problemática nueva: como el intercambio de mercancías directo M-M (trueque) se transforma en intercambio de mercancías indirecto M-D-M (mediado por el dinero). Tal problema conducirá a la reflexión sobre el valor de la mercancía. Veamos.

A. Smith explicó en los primeros capítulos como el establecimiento de la D.T. provoca que los hombres satisfagan sus necesidades cambiando los excedentes de producción, de manera que el hombre vive "gracias al cambio, convirtiéndose en cierto modo, en mercader, y la sociedad misma prospera hasta ser lo que realmente es, una sociedad comercial." [24]

Pero, explica A. Smith, el intercambio es torpe, efecto de las distintas necesidades de los mercaderes: "Es de suponer que un hombre tuviera de una mercancía mas de lo que necesitaba, en tanto otro disponía de menos. El primero, en consecuencia, estaría dispuesto a desprenderse del sobrante, y el segundo, a adquirir una parte de este exceso. Mas si acontecía que este último no contaba con nada de lo que el primero había menester, el cambio entre ellos no podría tener lugar". [24] De tal manera, los hombres "en cualquier período de la sociedad, después de establecida la división del trabajo" [24] buscan disponer de alguna mercancía irrechazable en el intercambio.

A. Smith explica que tal mercancía era distinta en cada sociedad hasta que los hombres dieron preferencia a los metales: "Estos no sólo se conservan con menos pérdida que cualquier otro artículo, sino que, además, se pueden dividir sin menoscabo en las partes que se quiera; o fundir de nuevo en una sola masa, cualidad que no poseen otras mercancías igualmente durables. Es precisamente esta propiedad la que los convierte en instrumentos aptos para la circulación y el comercio." [25] Y aún las sociedades debieron progresar, señala A. Smith, modificando el

uso de metales en barras a moneda acuñada, tal que la "moneda se convirtió en instrumento universal de comercio en todas las naciones civilizadas, y por su mediación se compran, venden y permutan toda clase de bienes." [29]

Posterior a la explicación sobre el origen de la moneda, A. Smith investiga el uso de la moneda: "Ahora vamos a examinar cuales son las reglas que observan generalmente los hombres en la permuta de unos bienes por otros, o cuando los cambian por moneda. Estas reglas determinan lo que pudiéramos llamar el valor relativo o de cambio de los bienes." [22]

A. Smith pasa a precisar el doble significado de la palabra valor. El primero expresa la utilidad del objeto -valor en uso-. El segundo expresa "la capacidad de comprar otros bienes, capacidad que se deriva de la posesión del dinero" [30] -valor de cambio-.

Una vez explicitada la pregunta sobre el v.c. de la mercancía, A. Smith señala los objetivos teóricos de los siguientes tres capítulos "que pondrán en claro los principios que regulan el valor en cambio" [30]:

- 1.Cuál es la medida del v.c. o en qué consiste el precio real de la mercancía.
2. Cuáles son las partes integrantes del precio real de la mercancía.
3. "Cuáles son las diferentes circunstancias que unas veces hacen subir y otras bajar algunas o todas las distintas partes componentes del precio, por encima o por debajo de su proporción natural o corriente; o cuáles son las causas que algunas veces impiden que el precio de mercado, o sea el precio real de los bienes, coincida exactamente con lo que pudiéramos llamar su precio natural." [30]

1.1.4. Respuesta a la pregunta.

Como primera aproximación al concepto de valor en La Riqueza de las Naciones revisemos brevemente el contenido de los capítulos 5, 6 y 7.

En el capítulo 5 A. Smith elabora el concepto de valor. Asimismo, reflexiona por qué el trabajo es la medida invariable del valor. Y en la última parte explica la distinción entre el

precio real de la mercancía -determinado por el trabajo- y el precio nominal -o precio en dinero-.

El interés de A. Smith en el presente capítulo es responder a una pregunta inmediata -qué es el v.c.- con la intención de explicar en que consiste la riqueza en las sociedades mercantiles. Para él, los hombres satisfarán sus necesidades o serán ricos o pobres "de acuerdo con la cantidad de trabajo ajeno de que puedan disponer o se hallen en condiciones de adquirir." [31] En otras palabras, la riqueza moderna es el poder de compra o la capacidad de disponer sobre el trabajo ajeno: "La riqueza es mayor o menor precisamente en proporción a la amplitud de esa facultad... el valor en cambio de cualquier cosa es precisamente igual a la amplitud de esa facultad, conferida al propietario." [32]

A. Smith se percató -mide- acertadamente el concepto de riqueza en las sociedades mercantiles: como capacidad de comprar "trabajo o producto del trabajo".

A. Smith pasa a distinguir el precio real y el precio nominal. Para él, en un mismo tiempo y lugar, el precio real y el precio nominal de las mercancías guardan entre sí la misma proporción. Por ejemplo, "según se obtenga más o menos dinero por una mercancía en el mercado de Londres, podremos disponer o comprar en el mismo lugar y tiempo más o menos trabajo." [33]

Posteriormente A. Smith al referirse a las diferentes proporciones entre el precio real y el precio nominal entre países, ejemplifica -sin percatarse- un caso de transferencia de valor por distintas capacidades productivas del trabajo: "Aún cuando en lugares distantes no existe una proporción regular entre el precio real y nominal de las mercancías, el comerciante que conduce sus artículos de uno a otro lugar, sólo considera el valor nominal o pecunario, o la diferencia entre la cantidad de plata que pago por ellos y la que piensa recibir por los mismos. Media onza de plata en Cantón, China, puede adquirir quizá una mayor cantidad tanto de trabajo y de cosas que son necesarias y convenientes para la vida, que una onza en Londres. Más en todo caso, una mercancía que se venda por media onza de plata en Cantón puede ser allí realmente más cara y de mayor importancia positiva, para quien allí la posea, que una que se venda por una onza en Londres, para quien disponga de ella en esa última ciudad. Ello no obstante, si un comerciante londinense puede

comprar en Cantón, por media onza de plata, una determinada mercancía, que vende después en Londres por una onza, ganará ciento por ciento, como si una onza en Londres fuese exactamente del mismo valor que en Cantón. Para éste traficante no tiene importancia que media onza de plata le ponga en condiciones de comprar en Cantón mayor cantidad de trabajo y de cosas necesarias y convenientes para la vida que una onza en Londres. Una onza en éste lugar le capacitará siempre para adquirir doble cantidad de todo aquello que pudiera adquirir con media, y esto es precisamente lo que el pretende." [38]

En el capítulo 6 A. Smith explicita el salto histórico de las sociedades salvajes a las sociedades civilizadas; para él, la acumulación de capital y la apropiación privada de la tierra son los acontecimientos históricos que marcan el surgimiento de las naciones civilizadas.

Así, A. Smith pasa a reflexionar la composición de valor de la mercancía capitalista. Para él, los componentes del precio de la mercancía son: salario, ganancia y renta.

En el capítulo 7 A. Smith explica en que consiste el precio natural (P.N.) y el precio de mercado (P.M.) de la mercancía.

El P.N. es el precio que paga salario, renta y beneficio a sus tasas corrientes, que se regulan: de manera general por la condición de riqueza o pobreza de la sociedad, de manera particular, los salarios y los beneficios por la específica actividad económica y la renta por la fertilidad de la tierra. (3)

Para explicar en que consiste el P.M., A. Smith introduce los conceptos de demanda efectiva (D.E.) y absoluta. La primera es la demanda de los consumidores que pagan el P.N. de la mercancía. La segunda es la demanda de los pobres que solamente aspiran a comprar una mercancía. El P.M. se regula por la cantidad de mercancía ofrecida en el mercado y la D.E.

Por otro lado, redondea A. Smith, trabajadores, capitalistas y terratenientes tienen "perfecta libertad" [55] para saltar de una actividad económica a otra, de manera que: "el conjunto de actividades desarrolladas anualmente para situar cualquier mercancía en el mercado, se ajusta en forma natural a la demanda efectiva." [57]

Posterior a la reflexión sobre el P.N. y el P.M., A. Smith explica -erróneamente- un caso de transferencia de valor en una rama por innovación técnica o en sus palabras, de secreto

industrial: "Un tintorero que descubre un procedimiento para obtener un color determinado con materiales que cuestan la mitad de los usuales, puede si se administra bien, disfrutar de las ventajas de su descubrimiento mientras viva... sus ganancias extraordinarias provienen del alto precio que se paga por su labor especial. Propiamente consiste en los altos salarios de su trabajo. Pero como se reparten sobre cada una de las partes de su capital, y como todas ellas en aquel respecto guardan proporción con él, habitualmente se consideran como beneficios extraordinarios de éste." [59]

En los capítulos 5, 6 y 7 A. Smith expone los elementos teóricos para construir el concepto de v.c. A partir de una lectura detallada de los contenidos de éstos capítulos presentemos a continuación el concepto de valor en La Riqueza de las Naciones.

Antes apuntemos un problema.

1.1.5. Los capítulos 5, 6, 7 y 8.

La presentación del concepto de v.c. incluye los capítulos 5, 6 y 7. A. Smith excluye al capítulo 8. Sin embargo, el capítulo 8 es importante pues se conecta directamente con los capítulos 5 y 6. Por tanto, nuestra exposición del concepto de valor en A. Smith incluye el capítulo. Asimismo, excluye al capítulo 7 pues el contenido del mismo referido al concepto de valor ha sido expuesto en el inciso anterior.

1.2. Presentación del concepto de valor en la Riqueza de las Naciones.

1.2.1. El concepto de valor en el capítulo 5 "Del precio real o nominal de las mercancías o de su precio en trabajo y de su precio en moneda."

Revisemos a pie juntillas como elabora A. Smith el concepto de valor.

El capítulo 5 refleja la preocupación elemental de A. Smith: explicar en que consiste la riqueza en las sociedades mercantiles.

Para él, los hombres son ricos o pobres de acuerdo al grado de satisfacción de las necesidades. Sabemos que en las naciones civilizadas, la especialización del trabajo lleva a los hombres a intercambiar el excedente de producción, resultado del "esfuerzo personal...de las penas y fatigas".[31]

Por tanto, con el establecimiento de la D.T. los hombres satisfarán las necesidades o serán ricos o pobres "de acuerdo con la cantidad de trabajo ajeno de que puedan disponer o se hallen en condiciones de adquirir".[31]

En consecuencia, afirma A.Smith, el valor relativo o de cambio del excedente de producción se determina por "el trabajo...la medida real del valor en cambio de toda clase de mercancías."[31] En otras palabras, el intercambio de mercancías -sea directo o indirecto- se basa en el trabajo contenido en la mercancía: "Lo que se compra con dinero o con otros bienes, se adquiere con el trabajo".[31]

A continuación A.Smith explica paso a paso por qué el trabajo es la medida del valor. Veamos.

A. Smith refiere el valor del dinero para explicar el precio-trabajo: "El dinero...contiene el valor de una cierta cantidad de trabajo, que nosotros cambiamos por las cosas que suponemos encierran, en un momento determinado, la misma cantidad de trabajo. El trabajo fue, pues, el precio primitivo, la moneda originaria que sirvió para pagar y comprar todas las cosas. No fue con el oro ni con la plata, sino con el trabajo como se compró originariamente en el mundo toda clase de riqueza".[31]

Pero, explica A.Smith, "aunque el trabajo es la medida real del valor en cambio de todos los bienes, generalmente no es la medida por la cual se estima ese valor."[32] Con frecuencia es difícil, afirma A.Smith, establecer la relación proporcional de cantidad de trabajo entre mercancías; y no solamente, "El tiempo que se gasta en dos diferentes clases de tarea no siempre determina de una manera exclusiva esa proporción."[32] Aquí el problema es la dificultad y calificación de las diferentes clases de trabajo: "Una hora de trabajo penoso contiene a veces más esfuerzo que dos horas de una labor fácil, y más trabajo, también, la aplicación de una hora de trabajo en una profesión cuyo aprendizaje requiere el trabajo de diez años, que un mes de actividad en una labor ordinaria y de fácil ejecución."[32] La sociedad al no poder establecer una medida idónea para resolver

tal problema, ajusta de manera inexacta la relación proporcional de cantidad de trabajo entre mercancías, mediante el "regateo y la puja del mercado, de acuerdo con aquella grosera y elemental igualdad, que, aun no siendo exacta, es suficiente para llevar a cabo los negocios corrientes de la vida ordinaria." [32]

En consecuencia, explica A. Smith, la medida por la cual se estima el v.c. de la mercancía es "la cantidad de cualquier otra suerte de mercancía, y no por la cantidad de trabajo que con el se puede adquirir." [32] La noción de cantidad mercantil es tangible en oposición a la noción de cantidad de trabajo que "aun siendo bastante inteligible, no es tan natural y obvia." [33]

Pero, agrega A. Smith, el intercambio directo de mercancías cesa, y se utiliza el dinero como instrumento de intercambio "de donde resulta que es frecuente estimar el valor en cambio de toda mercancía por la cantidad de dinero, y no por la cantidad de otra mercancía o de trabajo que se pueda adquirir mediante ella." [33]

Sin embargo, explica A. Smith, el valor del oro y de la plata, esto es, el valor del dinero cambia, como sucede con el resto de las mercancías, modificando la cantidad de trabajo o de mercancías que se adquiere por su mediación. Por tanto, concluye A. Smith, "una mercancía que varíe continuamente su valor, nunca podrá ser medida exacta del valor de otros artículos." [33]

A. Smith trata de resolver la objeción referida a la comparación proporcional de trabajos disímiles, estableciendo condiciones medias del trabajador. A. Smith afirma que la única medida invariable del v.c. de la mercancía es el trabajo: "iguales cantidades de trabajo, en todos tiempos y lugares, tienen... el mismo valor para el trabajador. Presuponiendo un grado normal de salud, de fuerza y temperamento, de aptitud y destreza, ha de sacrificar siempre la misma proporción de comodidad, de libertad y de felicidad. El precio que paga deberá ser siempre el mismo, cualquiera que sea la cantidad de bienes que reciba a cambio. De estos bienes unas veces podrá comprar mas y otras menos cantidad; pero lo que varía es el valor de los mismos, y no el trabajo que los adquiere. Por consiguiente el trabajo, al no cambiar nunca de valor, es el único y definitivo patrón efectivo, por el cual se comparan y estiman los valores de todos los bienes, cualesquiera que sean las circunstancias de lugar y de tiempo. El trabajo es su precio real y, la moneda es, únicamente, el precio nominal." [34]

Sin embargo, señala A. Smith, existe la idea que supone variaciones en el precio del trabajo; idea originada en el intercambio de trabajo por mercancías: "pero, aunque para el trabajador siempre tengan igual valor idénticas cantidades de trabajo, no ocurre así con la persona que lo emplea, pues para ella tiene unas veces más, y otras, menos valor. Las compra, en unas ocasiones, con una mayor cantidad de bienes, y en otras, con menor cantidad de los mismos, por lo cual se hace la idea de que el precio del trabajo varía como el de todas las demás cosas, siendo unas veces caro y otras barato. En realidad, son los bienes los que son caros o baratos, en un caso o en otro." [34]

De acuerdo a tal "acepción vulgar" [34] dice A. Smith, el trabajo como cualquier otra mercancía, tiene precio real y precio nominal; el primero consiste en la cantidad de mercancías necesarias que mediante él se consigue y el segundo consiste en la cantidad de dinero. Según A. Smith, el trabajador es rico o pobre en proporción al precio real del trabajo y no al precio nominal.

Para A. Smith la distinción entre precio real y precio nominal de la mercancía y del trabajo "no es materia de mera especulación, sino de mucha importancia y utilidad práctica," [34] ya que el precio real representa siempre el mismo valor en cambio, en otras palabras, la misma capacidad de comprar trabajo; y el precio nominal puede representar distintos valores en cambio, como consecuencia de las variaciones en el valor en cambio del oro y de la plata.

Para explicar la importancia de distinguir entre precio real y precio nominal -y en consecuencia, al mismo tiempo aclarar nuevamente por que el trabajo es la medida invariable del v.c.- A. Smith ejemplifica: cuando se vende un terreno, reservándose una renta perpetua, es de importancia que dicha renta conserve siempre el mismo "valor real y no consista en una cierta suma de dinero, pues en este caso, su valor estaría expuesto a dos clases de variaciones: por una parte, las que provienen de las diferentes cantidades de oro y de plata que, según los tiempos, puede contener el cuño de la misma denominación, y por otra, la que dimana de los diferentes valores de iguales cantidades de oro y plata en época distinta.

El descubrimiento de las minas en América disminuyó el valor de la plata y del oro en Europa... de donde se infiere que la

disminución en el valor de las rentas en dinero... procede enteramente de la desvalorización de la plata.[34-35]

La mejor manera de conservar el valor real de la renta, explica A.Smith, es fijar la renta en trigo ya que: "aun tomando en consideración épocas distantes, iguales cantidades de trabajo se comprarán con proporciones similares de trigo -la subsistencia del trabajador- y no con iguales cantidades de oro y plata o de cualquier otra mercancía. Luego iguales cantidades de grano, a lo largo del tiempo, conservarán aproximadamente el mismo valor real, o habilitarán al dueño de las mismas para comprar o adquirir casi la misma cantidad de trabajo de otras personas." [36]

Relacionar cantidades de trigo y de trabajo, en otras palabras, establecer la mínima subsistencia en trigo del trabajador, permite según A.Smith, conservar el valor real de la renta: "a nuestro entender, esa correlación será mas aproximada que si se tratase de iguales cantidades de cualquier otra clase de mercancía, puesto que ni aún iguales cantidades de grano conservarán siempre el mismo valor. La subsistencia del trabajador o el precio real del trabajo, cambia mucho según las diversas circunstancias: es mas abundante en una sociedad progresiva que en otra estacionaria, y en ésta que en un pueblo decadente. Por lo tanto, cualquier otra mercancía, según las épocas, comprará una mayor o menor cantidad de trabajo, en proporción a la cantidad de subsistencia que con ella puede adquirirse en un momento determinado. De aquí se deduce que una renta convenida en grano sólo está expuesta a las variaciones en la cantidad de trabajo que se puede comprar con una cierta cantidad de aquél. Pero una renta fijada en cualquier otra mercancía no sólo está expuesta a las variaciones en la cantidad de trabajo que se puede adquirir con una cierta cantidad de grano, sino a las que pueden ocurrir en la cantidad de grano que se pueda conseguir con una cierta cantidad del respectivo artículo." [36]

Si bien la distinción entre precio real y precio nominal es importante en el ejemplo de la renta, para A.Smith tal distinción carece de importancia "en las operaciones de compraventa, que constituyen las transacciones más corrientes y comunes de la vida humana." [38]

A. Smith afirma que en un mismo tiempo y lugar, el precio real y el precio nominal de las mercancías guardan entre sí la misma proporción. Por ejemplo, "según se obtenga más o menos dinero por una mercancía en el mercado de Londres, podremos disponer o comprar en el mismo lugar y tiempo más o menos trabajo." [38] Por tanto, concluye A. Smith, el dinero es la medida exacta del valor en cambio de las mercancías. Y agrega: "como el precio nominal o monetario de las mercancías determina y decide finalmente si son o no razonables las compras y las ventas, y por él se regulan casi todas las transacciones de la vida común, cuando media el precio, no es de extrañar que se preste más atención al precio nominal que al real." [38]

1.2.2. El concepto de valor en el capítulo 6 "Sobre los elementos componentes del precio de la mercancía".

El objetivo del capítulo 6 es explicar los 3 componentes del precio de la mercancía: salario, ganancia y renta de la tierra.

A. Smith inicia el capítulo distinguiendo dos momentos históricos; uno, el estado primitivo y rudo de la sociedad, p.e. la nación de cazadores; otro, las sociedades adelantadas, p.e. la nación civilizada. El salto de un momento a otro ocurre cuando el capital se acumula y la tierra es apropiada. (4)

A. Smith explica que en las naciones primitivas "la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos... (de manera que) el producto íntegro del trabajo pertenece al trabajador, y la cantidad de trabajo comúnmente empleado en adquirir o producir una mercancía es la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo ajeno que con ella se puede adquirir, permutar o disponer." [47]

Pero, "tan pronto el capital se acumula en poder de personas determinadas" el trabajador cede parte de su producto al capitalista: "el valor que el trabajador añade... se resuelve en dos partes; una de ellas paga el salario de los obreros, y la otra las ganancias del empresario". [48] Tal es el motivo que lleva al capitalista a emplear trabajadores.

Además, el capitalista tampoco tendrá "interés en emplear un capital considerable, y no otro más exiguo, si los beneficios no guardasen cierta proporción con la cuantía del capital." [48]

A. Smith distingue los conceptos de salario y de beneficio: "Habrà acaso quien se imagine que estos beneficios son tan sólo un nombre distinto por los salarios de un particular especie de trabajo, como es el de inspección y dirección. Pero son cosa completamente distinta, regulándose por principios de una naturaleza especial, que no guardan proporción con la cantidad, el esfuerzo o la destreza de esta supuesta labor... (y aclara) los beneficios se regulan enteramente por el valor del capital empleado y son mayores o menores en proporción a su cuantía." [48]

A. Smith concluye: "En estas condiciones el producto integro del trabajo no siempre pertenecen al trabajador; ha de compartirlo, en la mayor parte de los casos, con el propietario del capital que lo emplea. La cantidad que se gasta comúnmente en adquirir o producir una mercancía no es la única circunstancia que regula la cantidad susceptible de adquirirse con ella, permutarse o cambiarse. Evidentemente, hay una cantidad adicional que corresponde a los beneficios del capital empleado en adelantar los salarios y suministrar los materiales de la empresa." [49]

Cuando las tierras de una nación se convierten en propiedad privada, explica A. Smith, el trabajador "Ha de pagar al terrateniente una parte de lo que su trabajo produce o recolecta. Esta porción, o lo que es lo mismo, el precio de ella, constituye la renta de la tierra, y se halla en el precio de la mayor parte de los artículos como un tercer componente." [49]

Una vez que A. Smith refiere los 3 elementos del precio explica: "el valor real de las diferentes parte que componen el precio se mide... por la cantidad de trabajo que cada una de esas porciones dispone o adquiere. El trabajo no solo mide el valor de aquella parte del precio que se resuelve en trabajo, sino también el de aquella otra que se traduce en renta y en beneficio." [49]

Y pregunta A. Smith, ¿qué parte del precio repone el capital utilizado? y responde con un ejemplo: "En el precio del trigo, una parte paga la renta, otra los salarios... y la tercera los beneficios del colono. Estas tres partes de una manera mediata o inmediata, integran al parecer, el precio total del grano. Se pensará acaso, que aún se necesita una cuarta parte

para reponer el capital del colono y compensar el demérito y depreciación del ganado de labor y de los aperos. Más también ha de considerarse que el precio de cualquier elemento de labranza, como puede serlo un caballo de labor, se compone igualmente de tres partes: la renta de la tierra sobre la cual se ha criado, el trabajo de atenderlo y criarlo, y los beneficios del colono, que adelanta la renta de la tierra y los salarios correspondientes a ese trabajo. Así pues, aunque el precio del grano pague el precio del animal y su mantenimiento, la suma total se descompondrá inmediatamente o finalmente en los tres elementos componentes de siempre: renta, trabajo y beneficio." (5)

Por último en el capítulo 6, A. Smith afirma que, así como el precio se descompone en tres partes, el valor anual del producto de las naciones se descompone en tres partes. Y concluye: "El total de lo que anualmente se produce u obtiene por el trabajo de la sociedad, o lo que es lo mismo, su precio conjunto, se distribuye originariamente de este modo entre los varios miembros que la componen. Salarios, beneficios y renta son las tres fuentes originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio." (6)

1.2.3. El concepto de valor en el capítulo 8 "De los salarios del trabajo".

A. Smith inicia el capítulo exponiendo la noción de salario. Para él, el salario o el producto del trabajo constituye la recompensa natural del trabajo.

A. Smith pasa a explicar la situación del trabajador en la sociedad primitiva o estado originario de la sociedad y en la sociedad civilizada. En la primera, el trabajador posee el producto íntegro del trabajo; en la segunda tiene que compartirlo con capitalistas y terratenientes. Si la sociedad mantuviera el estado originario, el salario aumentaría en proporción al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo originado en la D.T. En palabras de A. Smith: "Todas las cosas se hubieran ido abaratando gradualmente, y como en tal situación, los bienes producidos con las mismas cantidades de trabajo se hubieran intercambiado naturalmente uno por otro, su compra se hubiese efectuado con el producto de una menor cantidad de trabajo." (7)

Pero la apropiación de la tierra y la acumulación del capital terminan con el estado originario de la sociedad. El trabajador no posee las condiciones de producción y tampoco, las condiciones de subsistencia; así, paga al terrateniente -ocioso, en palabras de A. Smith- por el uso de la tierra -renta- y paga al capitalista -ocioso, en palabras de A. Smith- por el adelanto "de los materiales de su obra, los salarios y el sustento, hasta que la obra termina"[64] -beneficios-.

Por tanto, afirma A. Smith, los intereses de los trabajadores y de los capitalistas no coinciden o hablamos de clases opuestas. Los primeros tratan de elevar los salarios -sin lograrlo- y los segundos de reducirlos -con éxito-. Pero hasta un nivel ya que: "El hombre ha de vivir de su trabajo y los salarios han de ser, por lo menos, lo suficientemente elevados para mantenerlo. En la mayor parte de las ocasiones es indispensable que gane algo más que el sustento, por que de otro modo sería imposible mantener una familia y la raza de esos trabajadores no pasaría de la primera generación."[66]

Para A. Smith el nivel del salario no se determina exclusivamente por el "elemental sentido de humanidad."[72] La condición de riqueza o pobreza, y el estado progresivo, estacionario o atrasado -en otras palabras, la demanda creciente, estacionaria o decreciente de fuerza de trabajo- de la sociedad influye en la determinación del nivel del salario. Por tanto, afirma A. Smith, el nivel del salario se determina por el precio de las mercancías de subsistencia y por la demanda de trabajo. En resumen, "así es como la demanda de hombres, al igual de lo que ocurre con las demás mercancías, regula de una manera necesaria la producción de la especie, acelerándola cuando va lenta y frenándola cuando se aviva demasiado."[78]

Una vez presentado el concepto de valor en La Riqueza de las Naciones pasemos a las notas.

1.3. Notas al concepto de valor en condiciones de intercambio mercantil simple.

1.3.1. La perspectiva histórica de A. Smith.

A. Smith ubica dos momentos históricos: la sociedad primitiva y la sociedad civilizada.

En la Introducción y Plan de la Obra leemos: "En las naciones salvajes de cazadores y pescadores, todo individuo que se halla en condiciones de trabajar se dedica a una labor más o menos útil, y procura obtener, en la medida de sus posibilidades, las cosas necesarias y convenientes para su propia vida... "[4] Aclaremos: A. Smith refiere a hombres -productores- aislados.

Y en el capítulo 2: "En una tribu de cazadores o pastores un individuo, pongamos por caso, hace las flechas o los arcos con mayor presteza y habilidad que otro... Con frecuencia los cambia por ganado o por caza con sus compañeros, y encuentra, al fin, que por este procedimiento consigue una mayor cantidad de las cosas que si él mismo hubiera salido al campo... la certidumbre de poder cambiar el exceso de producto de su propio trabajo, después de satisfechas sus necesidades, por la parte de producto ajeno que necesita, induce al hombre a dedicarse a una sola ocupación." [17-18] Aclaremos: A. Smith observa a un hombre -productor- que intercambia con otro hombre -productor- los productos del trabajo que exceden las necesidades de consumo.

Y en el capítulo 4 concluye A. Smith: "Tan pronto como se hubo establecido la división del trabajo sólo una pequeña parte de las necesidades de cada hombre se pudo satisfacer con el producto de su propia labor. El hombre subviene a la mayor parte de sus necesidades cambiando el remanente del producto de su esfuerzo, en exceso de lo que consume, por otras porciones del producto ajeno que él necesita. El hombre vive así, gracias al cambio, convirtiéndose, en cierto modo en mercader, y la sociedad mismo prospera hasta ser lo que realmente es, una sociedad comercial." [24]

Pero en el capítulo 6 leemos: "En el estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación del capital y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesita para adquirirlos. Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor, naturalmente, se cambiará por o valdrá dos ciervos." [47] Expliquemos.

En un principio -introducción y capítulos 1 a 4- A. Smith distingue a la sociedad primitiva de la sociedad civilizada por la existencia de la D.T. y el intercambio de productos.

Posteriormente -capítulos 5 a 8- supone que en las sociedades primitivas sí existe D.T. e intercambio de productos. Por tanto, lo que distingue a una sociedad de otra es "la acumulación del capital y la apropiación de la tierra". En pocas palabras, la reflexión histórica de A. Smith es ambigua.

Pese a la confusa perspectiva histórica, A. Smith procede correctamente al elaborar el concepto de valor, pues separa históricamente el intercambio mercantil simple -sociedad salvaje- (P.M.S.) del intercambio mercantil capitalista (P.M.C.) -sociedad civilizada-. A. Smith se percató de la necesidad de explicar el primero para explicar el segundo. Así, en un primer momento reflexiona el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.S. Posteriormente, reflexiona el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.C.

Sin embargo, A. Smith elabora un concepto doble de valor, en otras palabras, determina el valor de la mercancía de dos formas: 1) por la cantidad de trabajo que cuesta producir la mercancía. 2) por la cantidad de trabajo vivo que a cambio de la mercancía puede comprarse. La primera determinación -correcta-, explica el intercambio de mercancías en el P.M.S. y en el P.M.C., pero la segunda -incorrecta-, si bien explica -laxamente- el intercambio de mercancías en el P.M.S., no lo explica en el P.M.C.

Exploremos detalladamente el embrollo de A. Smith.

1.3.2. A. Smith elabora el concepto de valor en condiciones de intercambio mercantil simple.

A. Smith elabora de la siguiente manera el concepto de valor:

1) A. Smith afirma: el valor relativo o de cambio del excedente de producción se determina por "el trabajo... la medida real del valor en cambio de toda clase de mercancías." [31]

2) El valor se determina por el trabajo; y pregunta A. Smith ¿cuál es la medida del trabajo? y responde, el tiempo: "Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor, naturalmente, se cambiará por o valdrá dos ciervos. Es natural que una cosa que generalmente es producto del trabajo de dos días o de dos horas valga el doble que la que es consecuencia de un día o de una hora." [47]

3) Y precisa, tiempo de trabajo social medio: las mercancías "contienen el valor de una cierta cantidad de trabajo, que nosotros cambiamos por las cosas que suponemos encierran, en un momento determinado, la misma cantidad de trabajo.

Iguales cantidades de trabajo, en todos tiempos y lugares, tienen, según se dice, el mismo valor para el trabajador. Presuponiendo un grado normal de salud, de fuerza y de temperamento, de aptitud y destreza, ha de sacrificar siempre la misma proporción de comodidad, de libertad y de felicidad."(8)

La reflexión del intercambio mercantil simple permite a A. Smith elaborar correctamente el concepto de valor como cantidad de trabajo social contenido en la mercancía.

A. Smith expone -capítulos 1 a 4- y redondea -capítulos 5 a 8- el concepto de productor directo. Para él, el productor directo posee las condiciones de producción y de subsistencia, así como el producto íntegro del trabajo; y se enfrenta a otros productores en el intercambio como poseedor de mercancías. Aquí, el valor de las mercancías se determina por el tiempo de trabajo gastado por el productor: "En el estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación de capital y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos... En ese estado de cosas el producto íntegro del trabajo pertenece al trabajador, y la cantidad de trabajo comúnmente empleado en adquirir o producir una mercancía es la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo ajeno que con ella se puede adquirir, permutar o disponer... En consecuencia, el valor de cualquier mercancía, para la persona que la posee y que no piensa usarlo o consumirlo, sino cambiarlo por otros, es igual a la cantidad de trabajo que pueda adquirir o de que pueda disponer por mediación suya. El trabajo, por consiguiente, es la medida real del valor en cambio de toda clase de mercancías." [31-47]

Sin embargo, si leemos cuidadosamente, A. Smith introduce una segunda determinación del valor. De manera que, el valor de la mercancía se determina por la cantidad de trabajo contenido y por la cantidad de trabajo vivo que puede comprar.

Presentemos el concepto doble de valor en A. Smith

1.3.3. Primer acercamiento al concepto doble de valor de la mercancía.

1.3.3.1. Introducción.

Para exponer el concepto doble de valor en A. Smith expliquemos el siguiente error: la confusión entre trabajo y producto del trabajo.

Por otro lado, la determinación del valor por el tiempo de trabajo que cuesta producir la mercancía y por la cantidad de trabajo vivo que a cambio de la mercancía se adquiere, supone que el valor de la mercancía es igual al valor del trabajo; pero esto será explicado en el inciso 1.3.4.2.

Asimismo, presentemos como el hecho histórico de que el productor directos se apropie del producto íntegro del trabajo posibilita que A. Smith elabore un concepto doble de valor o, en otras palabras, como tal hecho histórico permite a A. Smith mantener dos distintas determinaciones del valor para reflexionar el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.S. Aquí está el meollo de la confusión -igualación- entre valor de la mercancía y valor del trabajo.

1.3.3.2. A. Smith confunde trabajo y producto del trabajo.

Evidenciamos en mayúsculas el error de A. Smith. Al inicio del capítulo 5 afirma: "Todo hombre es rico o pobre según el grado en que pueda gozar de las cosas necesarias, convenientes y gratas de la vida. Pero una vez establecida la división del trabajo, es sólo una parte muy pequeña de las mismas la que se puede procurar con el esfuerzo personal. La mayor parte de ellas se conseguirán mediante el TRABAJO de otras personas, y será rico o pobre, de acuerdo con la CANTIDAD DE TRABAJO ajeno de que pueda disponer o se halle en condiciones de adquirir... El trabajo, por consiguiente, es la medida real del valor en cambio de toda clase de bienes." [31] Y continúa A. Smith: "La riqueza, como dice Mr. Hobbes, es poder. Pero la persona que adquiere o hereda una gran fortuna, no por eso adquiere ni hereda necesariamente poderío político, civil o militar. Su riqueza podrá ofrecerle los medios para adquirir todo eso, pero la mera posesión de aquella no le procura necesariamente esas ventajas. El poder que le atribuye

directa o indirectamente esa posesión es la facultad de comprar; una cierta facultad de disposición sobre todo EL TRABAJO O SOBRE TODO EL PRODUCTO DE ESTE, que se encuentra en el mercado. Su riqueza es mayor o menor precisamente en proporción a la amplitud de esa facultad, O A LA CANTIDAD DE TRABAJO AJENO O DE SU PRODUCTO, LO CUAL PARA EL CASO ES LO MISMO, que aquella riqueza le coloca en condiciones de adquirir." [32]

A. Smith confunde las categorías trabajo -cantidad de trabajo- y producto del trabajo. (9) Explicuemos.

A. Smith teoriza erróneamente la categoría trabajo. El trabajo -trabajo vivo- es el proceso en el que se efectivizan las capacidades físicas y mentales del hombre -fuerza de trabajo-. El resultado de tal proceso son objetos -trabajo materializado- o valores de uso. En otras palabras, A. Smith cosifica al proceso -trabajo vivo-.

Tal confusión -error esencial- provoca que A. Smith determine el valor de la mercancía: 1) por la cantidad de trabajo contenido y, 2) por la cantidad de trabajo vivo que puede comprar.

Repitamos la idea: una vez que A. Smith confunde -no distingue- trabajo -trabajo vivo- y producto del trabajo -trabajo materializado-, en otras palabras, que cosifica al trabajo vivo, puede afirmar que el valor se determina por la cantidad de trabajo que cuesta producir la mercancía o por la cantidad de trabajo vivo que a cambio de la mercancía se adquiere.

1.3.3.3. A. Smith determina el valor por el tiempo de trabajo que cuesta producir la mercancía (trabajo contenido) y por la cantidad de trabajo vivo que a cambio de la mercancía se adquiere (trabajo comandado).

Evidenciamos en mayúsculas el error de A. Smith. Al inicio del capítulo 6 afirma: "En el estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación de capital y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos. Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor naturalmente, se cambiará por o valdrá dos

ciervos... En ese estado de cosas el producto íntegro pertenece al trabajador, y la cantidad de trabajo comúnmente empleado en ADQUIRIR O PRODUCIR una mercancía es la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo ajeno que con ella se puede adquirir, permutar o disponer."[47] Y al inicio del capítulo 5 afirma: "El valor de cualquier mercancía... es igual a la cantidad de trabajo que pueda ADQUIRIR o de que pueda DISPONER por mediación suya."[31]

Aquí encontramos explícitamente la determinación doble del valor: por un lado, el tiempo de trabajo que cuesta producir la mercancía; por otro lado, la cantidad de trabajo vivo que a cambio de la mercancía se adquiere. Pero ambas determinaciones aparecen como una.

La primera determinación -desde la producción- es correcta, y explica el intercambio de mercancías en el P.M.S. y en el P.M.C.; pero la segunda -desde la circulación- es incorrecta, y si bien puede explicar -laxamente- el intercambio de mercancías en el P.M.S. no lo explica en el P.M.C.

Pasemos a explicar el hecho histórico que capta A. Smith.

1.3.3.4. A. Smith reflexiona históricamente.

El hecho de que A. Smith elabore el concepto de valor en condiciones de P.M.S. posibilita que lo determine por la cantidad de trabajo contenido en la mercancía y por la cantidad de trabajo vivo que se compra a cambio de la mercancía. Aclaremos: una circunstancia histórica -el hecho de que el productor directo se apropie del producto íntegro del trabajo- permite a A. Smith elaborar un concepto doble de valor.

A. Smith afirma: "Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor naturalmente, se cambiara por o valdrá dos ciervos... En ese estado de cosas el producto íntegro pertenece al trabajador, y la cantidad de trabajo comúnmente empleado en adquirir o producir una mercancía es la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo ajeno que con ella se puede adquirir, permutar o disponer."[47]

Explicemos el razonamiento de A. Smith:

1) Un productor directo -cazador #1- trabaja por 8 horas. Como resultado de su actividad cuenta con -un castor-. Otro productor

directo -cazador #2- trabaja por 8 horas. Como resultado de su actividad cuenta con -2 ciervos-.

2) En el mercado, el cazador #1 vende al castor -objetivación de 8 horas de trabajo- y el cazador #2 vende 2 ciervos -objetivación de 8 horas de trabajo-. Ambos cazadores intercambian -compran y venden- las presas: -desde la producción- de acuerdo a la cantidad de trabajo contenido, -y desde la circulación- ambos cazadores se apropian del producto de 8 horas de trabajo ajeno equivalente al producto de trabajo propio.

A. Smith observa por un lado, como los productores directos intercambian mercancías de acuerdo a la cantidad de trabajo contenido, por otro lado, como los productores directos se apropian del producto íntegro del trabajo. Así, A. Smith concluye que el valor se determina por la cantidad de trabajo que cuesta producir una mercancía o por la cantidad de trabajo ajeno que se adquiere al intercambiar la mercancía.

Una vez arrojados los elementos necesarios, presentemos -mejoradamente- el concepto doble de valor en A. Smith.

1.3.4. Segundo acercamiento al concepto doble de valor de la mercancía.

1.3.4.1. Resumen.

El recorrido argumental de A. Smith ha sido el siguiente:

- 1) A. Smith observa la producción. El productor directo despliega trabajo; el resultado de la actividad son objetos o productos.
- 2) A. Smith observa la circulación. Los productores directos venden "trabajo" o productos del trabajo y compran "trabajo ajeno" o productos del trabajo.

El hecho de que el productor directo aparezca en la circulación -venta los productos resultado de su propio trabajo- provoca la cosificación del trabajo.

- 3) A. Smith observa la distribución. El productor directo se apropia del producto íntegro del trabajo.

Y el resultado es: la determinación doble del valor mercantil. Explicitemos.

Explicitemos como A. Smith mantiene -en condiciones de P.M.S.- dos distintas determinaciones del valor en el discurso.

1.3.4.2. Para A. Smith el valor de la mercancía es equivalente al valor del trabajo.

A. Smith determina el valor de la mercancía por el trabajo contenido y por el trabajo comandado. Ambas determinaciones son distintas, pero A. Smith las emplea -en condiciones de F.M.S.- ya que iguala el valor de la mercancía al valor del trabajo. Expliquemos:

1) A. Smith observa que en condiciones de P.M.S. el productor directo se apropia del producto íntegro del trabajo.

2) Hablando con precisión diremos: A. Smith observa que el producto del trabajo ajeno -tiempo de trabajo materializado- que se apropia el productor directo en el intercambio es igual al producto del trabajo propio -tiempo de trabajo gastado-.

3) Aquí A. Smith observa que el tiempo de trabajo materializado en la mercancía -ajena y propia- es equivalente al tiempo de trabajo desplegado por el productor directo, en otras palabras, el valor de la mercancía es igual al valor del trabajo. (10)

Cabe señalar que la cosificación del trabajo permite pensar a A. Smith en el "valor del trabajo".

4) Tal circunstancia histórica permite que A. Smith afirme: el tiempo de trabajo -materializado en productos del trabajo- que despliega el productor directo -determinación por el trabajo contenido- es igual al tiempo de trabajo ajeno -materializado en productos del trabajo- que adquiere -determinación por el trabajo comandado-. (11)

Por tanto, las dos determinaciones funcionan para explicar el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.S., ya que el tiempo de trabajo desplegado por el productor es igual al tiempo de trabajo contenido en la mercancía; en otras palabras, podemos considerar el valor del trabajo al igual que la cantidad de trabajo contenida en la mercancía, como la medida del valor de la mercancía, "ya que el valor del trabajo representa siempre la misma cantidad de trabajo materializado, de trabajo vivo necesario para la producción de esta mercancía, o lo que es lo mismo, una determinada cantidad de tiempo de trabajo vivo puede siempre disponer de una cantidad de mercancía equivalente al mismo tiempo de trabajo materializado." (12)

A lo largo del discurso -en condiciones de P.M.S.- ambas determinaciones se entrecruzan. Pero, al reflexionar A. Smith el

intercambio de mercancías en condiciones de P.M.C. si bien la determinación por el trabajo contenido funciona, la determinación por el trabajo comandado no funciona. El punto es simple: el "valor del trabajo" ya no es equivalente al valor de la mercancía. Pasemos a detallar el embrollo de A. Smith.

1.4. Notas al concepto de valor en condiciones de intercambio mercantil capitalista.

1.4.1. Introducción.

A partir del capítulo 6, A. Smith reflexiona explícitamente el valor de las mercancías en condiciones de P.M.C. Para él, las sociedades civilizadas arrancan cuando el capital se acumula y las tierras de un país se convierten en propiedad privada. Así, el productor directo se transforma en trabajador asalariado.

Asimismo, ya desde el capítulo 5 A. Smith reflexiona implícitamente a la fuerza de trabajo -para el trabajo- como mercancía. Sin embargo, el tratamiento a la relación trabajo asalariado-capital es erróneo, pues confunde trabajo y fuerza de trabajo.

Por otro lado, en los capítulos 6 y 8 A. Smith reflexiona la validez de la determinación doble del valor de la mercancía al explicar el intercambio entre fuerza de trabajo y capital. En el primero aborda el problema de la determinación del valor y en el segundo de la disputa entre trabajadores y capitalistas.

En pocas palabras: la forma en que A. Smith analiza el intercambio entre trabajo asalariado y capital en el capítulo 5 y en los capítulos 6 y 8 es distinta. Veamos.

1.4.2. El tratamiento a la relación trabajo asalariado-capital en el capítulo 5.

Para explicar la reflexión de A. Smith sobre la relación trabajo asalariado-capital separemos al capítulo 5 en tres partes.

En la primera parte A. Smith elabora el concepto doble de valor en condiciones de P.M.S.; en la segunda parte argumenta por qué el trabajo es la medida invariable del valor; y en la tercera parte reflexiona el valor de la mercancía determinado por el

valor del trabajo, mediante la distinción entre precio real y precio nominal.

Detallemos las ideas expuestas en la segunda parte.

Para explicar por que el trabajo es la medida invariable del valor, A. Smith presenta -como punto de apoyo- tres distintas condiciones o formas de intercambio de mercancías. Cada una de ellas sustituye a la anterior en el tiempo. Veamos.

En la primera condición el intercambio de mercancías recorre el camino M-D-M. Y explica A. Smith: "El dinero... contiene el valor de una cierta cantidad de trabajo, que nosotros cambiamos por las cosas que suponemos encierran, en un momento determinado, la misma cantidad de trabajo." [31]

A. Smith concluye que: "El trabajo fue, pues, el precio primitivo, la moneda originaria que sirvió para pagar y comprar todas las cosas. No fue con el oro ni con la plata, sino con el trabajo como se compró originariamente en el mundo toda clase de riqueza." [31]

A. Smith determina correctamente el valor del dinero, pero inmediatamente después confunde el trabajo como sustancia -para él medida- inmanente del valor y la expresión acabado del mismo. Hace desaparecer al dinero para enfatizar al trabajo como sustancia -para él medida- del valor.

En la segunda condición A. Smith reflexiona un problema que lo confunde, y plantea extrañamente una segunda condición M-M posterior a M-D-M.

El intercambio de mercancías sigue el camino M-M. Y afirma A. Smith: "aunque el trabajo es la medida real del valor en cambio en todos los bienes, generalmente no es la medida por la cual se estima ese valor." [32]

El problema que estudia es la dificultad de establecer la relación proporcional de cantidad de trabajo entre mercancías como consecuencia de las distintas clases de trabajo: "Una hora de trabajo penosos contiene a veces más esfuerzo que dos horas de una labor fácil, y más trabajo también, la aplicación de una hora de trabajo en una profesión cuyo aprendizaje requiere el trabajo de diez años, que un mes de actividad en una labor ordinaria y de fácil ejecución." [32]

Y explica A. Smith: la sociedad al no poder establecer una medida idónea para resolver tal problema, ajusta de manera

inexacta la relación proporcional de cantidad de trabajo entre mercancías, mediante "el regateo y la pugna del mercado." [32]

Por tanto, concluye A. Smith, la medida por la cual se estima el v.c. de la mercancía es "la cantidad de cualquier otra suerte de mercancía, y no por la cantidad de trabajo que con él se puede adquirir." [32]

A. Smith evade reflexionar el problema planteado, pues observa al valor en su manifestación inmediata -como capacidad de comprar mercancías-; así, establece la forma de intercambio M-M.

En la tercera condición el intercambio directo de mercancías cesa, y se utiliza el dinero como instrumento de intercambio "de donde resulta que es frecuente estimar el valor en cambio de toda mercancía por la cantidad de dinero, y no por la cantidad de otra mercancía o de trabajo que se pueda adquirir mediante ella." [33]

Aquí, A. Smith no observa la relación entre "cantidad de dinero" y "cantidad... de trabajo", en otras palabras, olvida la relación entre la sustancia del valor -el trabajo- y la expresión acabada -el dinero-. (13)

Y más adelante explica: el valor del oro y de la plata, estos, el valor del dinero cambia, como sucede con el resto de las mercancías, modificando la cantidad de trabajo o de mercancías que se adquiere por su mediación. Y concluye: "una mercancía que varíe continuamente su valor, nunca podrá ser medida exacta del valor de otros artículos." [33]

La presentación de las tres condiciones conduce a A. Smith a la conclusión de que la única medida invariable del valor de la mercancía es el trabajo: "iguales cantidades de trabajo, en todos tiempos y lugares, tienen... el mismo valor para el trabajador... Por consiguiente el trabajo, al no cambiar nunca de valor, es el único y definitivo patrón efectivo, por el cual se comparan y estiman los valores de todos los bienes..." [34]

Y es que A. Smith observa que el valor de la fuerza de trabajo -para él trabajo- es una magnitud invariable en el tiempo; en otras palabras se percata del salario de subsistencia: "aún tomando en consideración épocas distantes, iguales cantidades de trabajo se compraran con proporciones similares de trigo -la subsistencia del trabajador- y no con iguales cantidades de oro y plata o de cualquier otra mercancía." [36]

La reflexión de A. Smith salta de condiciones mercantil simple a mercantil capitalista. Ahora el productor directo se mercantiliza en trabajador asalariado.

1.4.3. El tratamiento de A. Smith a la relación trabajo asalariado-capital en los capítulos 6 y 8.

A. Smith reflexiona ampliamente la transformación del productor directo en trabajador asalariado.

Al inicio del capítulo 8 señala: "El producto del trabajo constituye la recompensa natural, o salario del trabajo.

En el estado originario de la sociedad que precede a la apropiación de la tierra y a la acumulación de capital, el producto íntegro del trabajo pertenece al trabajador. No había entonces propietarios ni patronos con quienes compartirlo. "[63]

Y mas adelante: "Tan pronto como la tierra se convierte en propiedad privada, el propietario exige una parte... Su renta es la primera deducción que se hace del producto del trabajo aplicado a la tierra.

En todas las artes y las manufacturas, la mayor parte de los operarios necesitan de un patrón que les adelante los materiales de su obra, los salarios y el sustento... El patrón participa en el producto del trabajo de sus operarios, o en el valor que el trabajo incorpora a los materiales, y en ésta participación consiste su beneficio."(14)

El inicio del capítulo 6 es similar: "tan pronto como el capital se acumula en poder de personas determinadas... el valor que el trabajador añade... se resuelve en dos partes; una de ellas paga el salario de los obreros, y la otra las ganancias del empresario."[48]

A. Smith se percata de la nueva situación. El productor directo transformado en trabajador asalariado ya no posee el producto íntegro del trabajo -hecho histórico que permitía igualar el valor de la mercancía al valor del trabajo-. Y afirma: "La cantidad que se gasta comúnmente en adquirir o producir una mercancía no es la única circunstancia que regula la cantidad susceptible de adquirirse con ella, permutarse o cambiarse. Evidentemente, hay una cantidad adicional que corresponde a los beneficios del capital... "[49] Expliquemos.

Aquí la noción doble de valor ocasiona una terrible confusión a A. Smith. Las determinaciones del valor por el trabajo comandado y por el trabajo contenido no se separan. Así, la inutilidad de la primera para explicar el cambio entre trabajo asalariado y capital provoca que A. Smith rechace la segunda.

Y es que en condiciones de P.M.S. el tiempo de trabajo desplegado por el productor es igual al tiempo de trabajo contenido en la mercancía; en otras palabras, podemos considerar el valor del trabajo al igual que la cantidad de trabajo contenida en la mercancía, como la medida del valor de la mercancía, "ya que el valor del trabajo representa siempre la misma cantidad de trabajo materializado, de trabajo vivo necesario para la producción de esta mercancía, o lo que es lo mismo, una determinada cantidad de tiempo de trabajo vivo puede siempre disponer de una cantidad de mercancía equivalente al mismo tiempo de trabajo materializado."(15) Pero en condiciones de P.M.C. "El producto o el valor del producto del trabajo no pertenece al trabajador. Una determinada cantidad de trabajo vivo no dispone de la misma cantidad de trabajo materializado, sino que una determinada cantidad de trabajo materializado en la mercancía dispone de una cantidad de trabajo vivo mayor que la contenida en ella."(16)

Explicitemos, por último, algunas ideas.

1.4.4. A. Smith reelabora la determinación del valor en condiciones de intercambio mercantil capitalista.

1.4.4.1. Introducción.

Durante la exposición acerca del valor en condiciones de P.M.S. A. Smith reflexiona al productor directo, al mismo tiempo que elabora el concepto doble de valor. Esto es, A. Smith logra determinar con acierto al valor -como trabajo contenido y trabajo comandado- por que atiende al productor directo.

Y cuando investiga el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.C. explica la transformación del productor directo en asalariado y las condiciones del mismo, al mismo tiempo que elabora un concepto de valor. Expliquemos.

1.4.4.2. A. Smith determina el valor por el trabajo comandado.

A. Smith observa que en condiciones capitalistas el "salario del trabajo" no es equivalente al producto del trabajo. En consecuencia, rechaza la determinación del valor por el trabajo contenido.

En condiciones capitalistas A. Smith observa un salario de subsistencia, y arranca la investigación sobre el valor.

Además, la reflexión toma un matiz: A. Smith se preocupa por determinar una medida invariable del valor. En condiciones de P.M.S. A. Smith refiere al trabajo como la "medida del valor", pero en condiciones capitalistas refiere al trabajo como la "medida invariable del valor". (17)

A. Smith observa el intercambio entre fuerza de trabajo y capital, esto es, trabajo vivo y trabajo materializado. Y determina al valor por el trabajo comandado. Expliquemos el razonamiento de A. Smith.

A. Smith observa el cambio de salario por medios de subsistencia, esto es, la EQUIVALENCIA DEL VALOR DEL TRABAJO Y DEL VALOR DE LAS MERCANCIAS DE SUBSISTENCIA. Y concluye: el valor de las mercancías se determina por el trabajo comandado. La explicación del valor por el trabajo contenido desaparece. (18)

Cabe precisar que A. Smith distingue la determinación del trabajo comandado en condiciones de P.M.S. e P.M.C. En el primero se refiere a la apropiación íntegra del producto por el productor directo, en el segundo a el pago de subsistencia al trabajador. (19)

CAPITULO 2 EL CONCEPTO DE VALOR EN DAVID RICARDO

2.1. El concepto de valor en el capítulo 1 "Sobre el valor".

2.1.1. "Sección I: El valor de un artículo, o sea la cantidad de cualquier otro artículo por la cual puede cambiarse, depende de la cantidad relativa de trabajo que se necesita para su producción y no de la mayor o menor compensación que se paga por dicho trabajo."

En la sección I, D. Ricardo expone las ideas acerca del valor mediante el diálogo con A. Smith. (1)

Al inicio de la sección -párrafo 1- D. Ricardo pone de manifiesto la continuidad entre su teoría y la teoría de A. Smith. Para ambos -explica D. Ricardo- la palabra valor significa, en un sentido la utilidad de la mercancía -valor en uso-, en otro la capacidad de comprar otros bienes -valor en cambio-. Y para enfatizar la separación entre el valor en uso y el valor en cambio cita a A. Smith: "Las cosas que tienen un gran valor en uso, tienen comúnmente escaso o ningún valor en cambio y, por el contrario, las que tienen un gran valor en cambio, no tienen, muchas veces, sino un pequeño valor en uso o ninguno." [9]

D. Ricardo extrae de la cita la siguiente conclusión: la utilidad no es la medida del valor en cambio aunque es imprescindible: "Si un bien no fuera, de ningún modo, útil otras palabras, si no puede contribuir de ninguna manera a nuestras satisfacciones-, no tendría ningún valor en cambio." [9]

D. Ricardo explica: "los bienes obtienen su valor en cambio de dos fuentes: de su escasez y de la cantidad de trabajo requerida para obtenerlos." [9] La escasez determina el valor de ciertos bienes; p.e. cuadros raros, libros escasos, vinos de calidad peculiar etc. ya que "Ningún trabajo puede aumentar la cantidad de dichos bienes y, por tanto, su valor no puede ser reducido por una mayor oferta de los mismos... Su valor es totalmente independiente de la cantidad de trabajo originariamente necesaria para producirlos... ." [9-10]

Sin embargo, aclara D. Ricardo, la mayoría de los bienes que encontramos en el mercado no son bienes escasos, pues se procuran

mediante el trabajo, y pueden ser multiplicados casi sin ningún límite. Por tanto, "al hablar de los bienes, de su valor en cambio y de las leyes que rigen sus precios relativos, siempre hacemos alusión a aquellos bienes que pueden producirse en mayor cantidad, mediante el ejercicio de la actividad humana... "[10]

Una vez que D. Ricardo refirió brevemente el significado de los conceptos de valor de uso y de valor de cambio, decide discutir con A. Smith a propósito de la confusión en la determinación del valor por la cantidad de trabajo y por el valor del trabajo. Expliquemos.

Para D. Ricardo en las etapas iniciales de la sociedad, el valor en cambio de las mercancías o la regla que determina el intercambio de unas mercancías por otras "depende casi exclusivamente de la cantidad comparativa de trabajo empleada en cada una." (2) D. Ricardo apoya tal afirmación citando a A. Smith: " 'él trabajo fue, pues, el precio primitivo, la moneda originaria que sirvió para comprar y pagar todas las cosas.' Más aún, en el estado rudo y primitivo de la sociedad, que precede a la acumulación de capital y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos. Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor, naturalmente, se cambiará por o valdrá dos ciervos. Es natural que una cosa que generalmente es producto de dos días o de dos horas valga el doble que la que es consecuencia de un día o de una hora." [10]

Para D. Ricardo, tal es "la base del valor en cambio de todas las cosas, salvo de aquellas que no puede multiplicar la actividad humana... ." Y agrega: "Si la cantidad de trabajo cristalizada en los bienes determina su valor en cambio, cualquier aumento de la cantidad de trabajo debe elevar el valor de éste bien sobre el que se ha aplicado, así como cualquier disminución debe reducir su valor." [10-11]

A pesar de que A. Smith determina "la fuente originaria" del valor por el trabajo, escribe D. Ricardo, "instituyó también otro patrón de medida de valor, y habla de cosas que son más o menos valiosas, según se cambien por una cantidad mayor o menor de dicha medida normal. Unas veces habla de los cereales, otras

veces del trabajo como medida normal; no la cantidad de trabajo empleada en la producción de cualquier objeto, sino la cantidad que puede ejercer su capacidad adquisitiva en el mercado: como si ambas fueran expresiones equivalentes y como si, debido a que el trabajo de un hombre se ha hecho doblemente eficiente y el pudiera producir en consecuencia doble cantidad de un bien, tuviese que recibir, a cambio de éste, el doble de la cantidad que antes recibía."(3) Si esto fuera verdadero, afirma D. Ricardo: "si la recompensa del trabajador estuviera siempre en proporción a lo producido por él, la cantidad de trabajo empleada en un bien, y la cantidad de trabajo que éste mismo bien adquiriría serían iguales, y cualquiera de ellas podría medir con precisión las variaciones de otras cosas: pero no son iguales; en muchas ocasiones, la primera es bajo muchas circunstancias una norma invariable, que indica correctamente las variaciones de otras cosas; la última esta sujeta a tantas fluctuaciones como experimenten los bienes que con ella se comparen. Adam Smith, después de demostrar brillantemente la insuficiencia de un medio variable, como el oro y la plata, para determinar el valor variable de otras, escogió por si mismo un medio que es igualmente variable al adoptar los cereales o el trabajo." [11]

A continuación D. Ricardo critica puntualmente el error de A. Smith. Veámos.

D. Ricardo explica que el valor del oro y de la plata tiene fluctuaciones a causa de p.e. el descubrimiento de nuevas minas mas abundantes, los perfeccionamientos de la destreza humana y de la maquinaria etc. y como consecuencia, se obtendrá mayor cantidad "de estos metales con el mismo trabajo" [11]; o la producción decreciente de las minas a través de los años. Y pregunta D. Ricardo "¿de cuál de estas fuentes de fluctuaciones están exentos los cereales?... ¿Acaso el valor del trabajo no es igualmente variable, afectándose no sólo como las demás cosas, por la proporción entre la oferta y la demanda, que varía de modo uniforme con cada cambio de situación en la comunidad, sino también por el precio variable de los alimentos y de otros bienes necesarios, en adquirir los cuales se gastan los salarios del trabajo?" [12]

D. Ricardo se detiene a explicar por qué el valor del trabajo es fluctuante y, por qué la cantidad de alimentos y otros bienes necesarios consumidos por el trabajador es constante en el

tiempo. El precio variable de los alimentos y de otros bienes necesarios -en otras palabras el salario de subsistencia- es efecto de los cambios en la cantidad de trabajo que se requiere para producirlos. Si comparamos dos épocas, p.e. en la primera se requiere una cantidad de trabajo para producir la subsistencia y en la segunda se requiere el doble, la recompensa del trabajador no disminuye a la mitad pues no podría subsistir. Y concluye: el valor de los alimentos y productos indispensables -el salario de subsistencia- en términos de cantidad de trabajo necesario para producirlos se incrementará en un 100% de la primera a la segunda época, pero el incremento en términos de la cantidad de trabajo por la cual se podrán cambiar sería mínimo.

Y repite las ideas expuestas mediante dos ejemplos:

1) por qué la proporción del producto que pertenece al trabajador -salario en especie- no se determina por la productividad del trabajo. "En América y en Polonia, en las tierras puestas últimamente en cultivo, un año de trabajo de un cierto número de hombres producirá mucho mas cereal que una tierra de las mismas características en Inglaterra. Ahora bien, suponiendo que todos los demás productos necesarios son igualmente baratos en estas tres naciones ¿no sería un gran error concluir que la cantidad de cereales adjudicada al trabajador sería proporcional, en cada país, a la facilidad de producción?"[12]

2) por qué el valor del trabajo se modifica por los cambios en la cantidad de trabajo necesaria para producir los alimentos y los productos indispensables, y por que la cantidad de los mismos consumidos por el trabajador permanece constante en el tiempo. "Si el calzado y la indumentaria del trabajador fueran susceptibles de producirse, debido a perfeccionamientos en la maquinaria, con una cuarta parte del trabajo actualmente necesario para su producción, bajarían probablemente en un 75 por ciento; pero está tan lejos de ser cierto que el trabajador podría consumir permanentemente cuatro abrigos o cuatro pares de zapatos en vez de uno, que es probable que sus salarios habrían de ajustarse, en poco tiempo, por los efectos de la competencia y por el incremento de la población, al nuevo valor de los productos indispensables para cuya adquisición se gastaron. Si dichas mejoras se extendieran a todos los objetos consumidos por el trabajador, al final de unos años probablemente lo encontraríamos en posesión de un goce adicional infimo o acaso

nulo; por el contrario, el valor en cambio de esos bienes, comparado con cualquier otro bien, en cuya fabricación no se introdujo ninguna mejora, ha sufrido una reducción muy considerable, a pesar de que esos bienes fueron el producto de una cantidad de trabajo considerablemente disminuida." (4)

D. Ricardo concluye: "No puede ser correcto, pues, decir con Adam Smith 'que como el trabajo muchas veces podrá comprar más y otras menos cantidad de bienes', lo que varía es el valor de los mismos y no el trabajo que los adquiere, y 'por consiguiente, el trabajo, al no variar nunca de valor, es el único y definitivo patrón efectivo, por el cual se comparan y estiman los valores de todos los bienes', es correcto, en cambio, afirmar, como lo hizo Adam Smith en un pasaje anterior: 'la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos; o, en otras palabras, que la cantidad comparativa de bienes producidos por el trabajo es la que determina su valor relativo presente o pasado, y no las cantidades comparativas de bienes que se entregan al trabajador, a cambio de su trabajo.'" (5)

En los últimos párrafos de la sección primera D. Ricardo expone las ideas acerca de la comparación entre valores relativos de las mercancías. Veámos.

D. Ricardo ejemplifica. "Dos bienes varían en su valor relativo, y deseamos saber en cual de ellos ocurrió realmente la variación." [13] Al compararlos con otros bienes el primero se cambiará por la misma cantidad de los mismos que antes pero el segundo se cambiará por otra cantidad. Para contestar la pregunta es necesario examinar detalladamente "todas las circunstancias inherentes a la producción de estos diferentes bienes" [14]. Así, nos percataremos que se requiere la misma cantidad de trabajo para producir el primer bien y los otros bienes pero que la cantidad de trabajo que se requiere para producir el bien "cuyo valor relativo ha sido alterado" [14] es distinta.

Lo mismo ocurre —afirma D. Ricardo— con el oro, el trabajo, los cereales. Si una onza de oro se obtiene con menor cantidad de trabajo como consecuencia del "descubrimiento de nuevas minas más fructíferas o con el empleo de maquinaria mas ventajosa... estaríamos autorizados para decir que la causa de la alteración del valor del oro con respecto a los demás bienes, fue la mayor

facilidad de su producción... Análogamente, si el valor del trabajo se reduce considerablemente en relación con todas las demás cosas, y si encuentro que la reducción es el resultado de una oferta abundante, estimulada por la mayor facilidad con que se producen los cereales y demás productos indispensables para el trabajador, sería correcto decir, a mi juicio, que los cereales y otros artículos necesarios tienen un valor más bajo, debido a la menor cantidad de trabajo necesario para producirlos, y que esa mayor facilidad para subvenir al sostenimiento del trabajador ocasionó una disminución del valor del trabajo."[14]

Sin embargo, escribe D. Ricardo, a tal conclusión se oponen A. Smith y el Sr. Malthus. En el caso del oro la variación significa la reducción de su valor, "pero si bajan de precio los cereales y el trabajo, es decir, los bienes que hemos seleccionado como medida normal del valor a pesar de todas las variaciones a las que, como sabemos, se hallan sujetos, sería sumamente incorrecto decir lo mismo; lo adecuado sería señalar que los cereales y el trabajo permanecieron estacionarios, y todas las demás cosas aumentaron de valor... Advierto que precisamente, como en el caso del oro, la causa de la variación entre los cereales y otras cosas es la menor cantidad de trabajo necesarios para producirlos; por tanto, en buena lógica, me veo obligado a llamar a esa variación de los cereales y del trabajo reducción de su valor y no elevación del valor de las cosas con las cuales fueron comprados."[14-15]

En el último párrafo D. Ricardo evidencia la "contradicción" de A. Smith en torno a la doble determinación del valor: un trabajador recibe un bushel de cereales y la mitad la consume y el resto la intercambia; más tarde recibe un bushel y cuarto y la mitad la consume y el resto no le alcanza para adquirir la misma cantidad de bienes que antes, "el valor del trabajo ¿habrá aumentado o disminuido? Aumentado, diría Adam Smith, ya que su norma son los cereales, y el trabajador percibe mas cereales... Disminuido, diría el mismo Adam Smith, 'por que el valor de una cosa depende del poder adquisitivo que para lograr otros bienes brinda la posesión de dicha cosa', y la mano de obra tiene menor poder para adquirir dichos bienes."[15]

2.1.2. "Sección II: Las distintas calidades de trabajo son remuneradas de diferente modo. No es, ésta, una causa de variación del valor relativo de los bienes."

D. Ricardo matiza "al hablar del trabajo como base de todo valor y de la cantidad relativa de trabajo como determinante casi exclusivo del valor relativo de los bienes, no debe suponerse que paso por alto las distintas calidades de trabajo ni la dificultad que surge al comparar el trabajo de una hora o de un día, en una ocupación, con la misma duración del trabajo, en otra."(6)

Y explica: la valuación de las distintas calidades de trabajo -destreza e intensidad- se ajusta en el mercado: "Si el trabajo diario de un joyero es mas valioso que la labor diaria de un obrero común, ha sido ajustado desde hace mucho tiempo, y se le sitúa en su debida posición en la escala del valor."[16]

En el siguiente párrafo -el segundo- reflexiona el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo en la producción de una mercancía: al comparar el valor de un bien, en distintos períodos, la consideración de la destreza y de la intensidad del trabajo "raras veces necesitan ser tenidas en-cuenta, ya que influyen por igual en ambos periodos. Una descripción del trabajo en una época se compara con la misma descripción del trabajo, en otra; si una décima, quinta o cuarta parte ha sido agregada o suprimida, el valor relativo del bien registrará un efecto proporcional a la causa."[16]

Y en el tercer párrafo ejemplifica el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo en dos mercancías: "Si una pieza de paño tiene ahora el valor de dos piezas de lino, y si, de aquí a diez años, el valor ordinario de una pieza de paño llega a ser de cuatro piezas de lino, podemos concluir lógicamente, que o bien se requirió mas trabajo para fabricar el paño, o menos trabajo para fabricar el lino, o que ambas causas han operado."[16]

D. Ricardo enfatiza: "Como la investigación hacia la cual quiero orientar la atención del lector se vincula el efecto de las variaciones en el valor relativo de los bienes, y no en su valor absoluto, tendrá poca importancia indagar el grado comparativo de valoración vigente para las distintas clases de trabajo humano. Podemos concluir con razón suficiente que cualquier desigualdad que originariamente pudiera haber existido en ellas, cualquiera que sea el ingenio, la destreza... dicha

desigualdad seguirá siendo casi la misma de una generación a la siguiente... y por consiguiente, puede influir muy poco, a la corta, sobre el valor relativo de los bienes." [16-17]

En el último párrafo D. Ricardo cita a A. Smith a propósito de la proporción entre salarios y beneficios y el nivel de los mismos en distintas "clases de empleo" [17] y como el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo en el tiempo afecta el nivel de ambos pero no la proporción.

2.1.3. "Sección III: El valor de los bienes no sólo resulta afectado por el trabajo que se les aplica de inmediato, sino también por el trabajo que se empleó en los instrumentos, herramientas y edificios con que se complementa el trabajo inmediato."

El argumento expuesto por D. Ricardo en la sección -primer párrafo- es: en la "etapa inicial" planteada por A. Smith, el cazador necesita capital "logrado o acumulado" [17] para cazar. Por tanto, el valor del venado dependerá del tiempo y del trabajo necesario para su captura, y del tiempo y del trabajo necesario para que el cazador se provea del capital. (7)

Por tanto, afirma D. Ricardo para comparar los valores del venado y del castor, debe tomarse en cuenta la cantidad de trabajo necesaria para producir las distintas armas y la duración de las mismas. (8)

D. Ricardo concluye: "Todos los implementos necesarios para matar al castor y al venado podrían pertenecer a una clase de hombres, y el trabajo empleado para su captura ser suministrado por otra clase; aún así, sus precios comparativos serían proporcionales al trabajo realmente empleado, tanto en la formación del capital como en la captura de los animales." [18]

Y agrega inmediatamente: "Dadas las circunstancias diversas de abundancia o escasez, en relación con el trabajo, o la situación de abundancia o escasez de alimentos y de productos esenciales para la subsistencia del hombre, quienes aportaron igual valor de capital para un empleo y para otro, podrían percibir la mitad, la cuarta parte o un octavo del producto obtenido, siendo pagado el remanente como salarios a quienes suministraron el trabajo; sin embargo, esta distribución no afectaría el valor relativo de los bienes en cuestión, ya que a

pesar de que las utilidades del capital fueron mayores o menores... o que los salarios de la mano de obra hayan sido altos o bajos, afectarían de igual manera a ambos empleos." [18] Más adelante escribe D. Ricardo: "La proporción que debería pagarse en concepto de salarios es de importancia máxima en lo que atañe a las utilidades, pues bien se comprende que las utilidades serán altas o bajas, exactamente en proporción a que los salarios sean bajos o altos; en cambio, no puede afectar en lo más mínimo el valor relativo de la pesca y de la caza." [20-21]

D. Ricardo repite el argumento, en el caso de la pesca y la agricultura el principio es el mismo: "el valor de cambio de los bienes producidos sería proporcional al trabajo empleado en su producción: no sólo en su producción inmediata, sino en todos aquellos implementos o maquinas requeridos para llevar a cabo el trabajo particular el que fueron aplicados," [19] Y en el caso de la producción de medias y el comercio, "su valor, en comparación con otras cosas, depende de la cantidad total de trabajo necesario para manufacturarlas y llevarlas al comercio. Primero es el trabajo necesario para cultivar el suelo ... segundo... tercero... cuarto... quinto... y de muchos otros a los cuales huelga referirse." [19]

Ahora bien, "Si con la misma cantidad de trabajo se obtuviera una menor cantidad de caza, el valor del pescado aumentaría en comparación con el del venado." [21] Y viceversa. "Si existiera algún otro bien cuyo valor fuera invariable, podríamos precisar, mediante la comparación del valor del pescado y del venado con dicho bien, cual sería la variación atribuible a una causa que afectó al valor del pescado, y cual a una causa que afectó el valor de la caza." [21]

D. Ricardo ejemplifica con el dinero -como mercancía de valor invariable- las ventajas para medir las variaciones en las cantidades de trabajo necesario para producir el resto de las mercancías.

La alteración en los salarios -explica D. Ricardo- no ocasiona variaciones en el valor relativo de las mercancías, ya que no se necesita mayor cantidad de trabajo en la producción de las mismas y solamente ocurre que "el trabajo se remunerará a un precio más elevado, y las mismas razones que impulsarían al cazador y al pescador para elevar el valor de la caza y la pesca respectivas, harían que el propietario de la mina aumente el

valor de su oro. El valor relativo de la caza, de la pesca y del oro seguiría inalterado si dicho móvil actúa con igual fuerza sobre las tres ocupaciones... "[22]

D. Ricardo ejemplifica: "Supongamos ahora que con el mismo trabajo y el mismo capital fijo se pudiera obtener más pescado, pero no más oro ni más caza; entonces el valor relativo del pescado disminuiría en comparación con el del oro y la caza." [22]

D. Ricardo concluye la sección explicando el significado de contar con "una norma invariable con la cual medir la variación en otros bienes, advertiríamos que el límite máximo hasta donde podrían aumentar permanentemente si los bienes fueran producidos en las circunstancias supuestas, es proporcional a la cantidad adicional de trabajo requerida para su producción... Un aumento de salarios no elevaría su valor monetario, ni tampoco en relación con ningún otro bien cuya producción no requirió una cantidad adicional de trabajo y para el cual se empleó la misma proporción de capital fijo y circulante, y un capital fijo de la misma durabilidad." [22]

2.1.4. "Sección IV: El principio de que la cantidad de trabajo empleada en la producción de bienes determina su valor relativo, considerablemente modificado por el empleo de maquinaria u otro capital fijo y duradero."

El argumento expuesto en la sección es: la proporción entre el capital fijo y el capital circulante y la diferencia en la duración del capital fijo "introducen otra causa, además de la cantidad mayor o menor de trabajo necesario para producir los bienes, para las variaciones de su valor relativo: dicha causa es el aumento o reducción del valor del trabajo." [23]

D. Ricardo clasifica al capital en circulante y fijo, "según la rapidez con que perece y requiere frecuentes reproducciones." [24] Y agrega a pie de página: "Una división no esencial, y cuya línea divisoria no puede trazarse de manera precisa."

D. Ricardo refiere mediante ejemplos al capital fijo -que incluye edificios, maquinaria- y el circulante -la materia prima y los salarios-.

D. Ricardo expone los siguientes casos:

1) Dos industrias emplean distintas proporciones de capital fijo y circulante. Y concluye: "Un aumento de salarios a los trabajadores no puede dejar de afectar de manera distinta los bienes producidos bajo circunstancias tan diferentes." [24]

2) Dos manufacturas que utilizan la misma proporción de capital fijo y circulante pero la durabilidad de los capitales fijos es desigual.

3) En el primer año, tres capitalistas emplean cada uno 100 hombres (50 libras anuales por hombre suman 5000 libras de capital) para producir, el primero y el segundo una máquina respectivamente y el tercero para cultivar maíz. Al final del año, el valor -cantidad de trabajo vivo necesario para producir- de cada uno de los bienes es el mismo. Si suponemos que las utilidades representan el 10% del capital, el valor de cada bien es de 5500 libras. En el segundo año, el primero capitalista emplea la máquina y 100 hombres para producir paño; el segundo emplea la máquina y 100 hombres para producir tejidos de algodón; y el tercero emplea 100 hombres para cultivar maíz. Al final del año, el valor del paño y de los tejidos de algodón es el doble del valor del maíz. "Pero de hecho tendrían un valor mayor que eso, ya que las utilidades de capital de los dos manufactureros en el primer año han sido agregadas a sus capitales, mientras que las del agricultor han sido gastadas y disfrutadas... (además) tendrán un valor no precisamente proporcional a la cantidad de trabajo utilizada en ellos, no tendrán un valor de dos a uno, sino algo mayor, para compensar el mayor lapso de tiempo que debe transcurrir hasta que los bienes más valiosos puedan situarse en el mercado." [25-26] El valor del paño y de los tejidos es: 5000 capital invertido en mano de obra + 500 utilidades (10% respecto al capital) + 550 utilidades (10% respecto al capital -valor- de la máquina) = 6050 libras. El valor del maíz es 5500 libras. En otras palabras, aunque la misma cantidad de trabajo es utilizada en la producción de los tres bienes, el valor del paño y de los tejidos es el mismo por que emplean la misma cantidad de capital fijo y distinto el valor del maíz, por que fue producido sin emplear capital fijo.

D. Ricardo pregunta sobre el efecto en el valor relativo de los tres bienes por un aumento del valor del trabajo. Y responde: los valores relativos del paño y de los tejidos no se afecta pues son producidos con la misma proporción de capital fijo y

circulante pero el valor relativo del maíz en comparación con el paño o con los tejidos, cambiará como consecuencia del aumento en el valor del trabajo.

D. Ricardo escribe: "El valor del trabajo no puede aumentar sin una reducción de las utilidades. Si el maíz se repartiera entre el agricultor y el trabajador, mientras mayor proporción perciba este último, menor cantidad quedará para el primero. Así, si el paño o los tejidos de algodón se repartieran entre el obrero y su patrono, a mayor proporción entregada al primero, menor cantidad quedaría para este último. [26-27] En el ejemplo, si las ganancias se reducen al 9% como consecuencia del aumento de los salarios, "en vez de agregar 550 libras al precio común de sus bienes (a 5500 libras) para las utilidades correspondientes a su capital fijo, los fabricantes agregasen 495 libras; en tal supuesto, el precio sería de 5995 libras en lugar de 6050. Como el maíz seguiría vendiéndose a 5500, los bienes manufacturados, en los cuales se utilizó más capital fijo, disminuirían con respecto al maíz o a cualquier otro bien para los que se utilizó una menor proporción de capital fijo." [27]

Y concluye: "el lector observara que esta causa de variación de los bienes produce efectos relativamente leves. Con un aumento de salarios tal que ocasione una reducción del 1% en las utilidades, los bienes... varían tan solo en 1% en su valor relativo; sin embargo, la reducción de las utilidades es bastante notable, de 6050 libras a 5995." [27]

4) Ahora bien, escribe D. Ricardo, la causa principal de la variación del valor de los bienes es el aumento o disminución de la cantidad de trabajo vivo necesario para producirlos. En el ejemplo, si para producir el maíz y el paño, se necesitaran 80 hombres, el valor del maíz disminuiría en 20%, de 5500 a 4400, y el valor del paño pasaría de 6050 a 4950. Y concluye: "Una alteración en la tasa permanente de utilidades es, en gran parte, el efecto de causas que no operan sino con el transcurso de los años; mientras que las alteraciones en la cantidad de trabajo necesario para producir bienes, son de ocurrencia diaria." [28]

D. Ricardo escribe al final de la sección: "Parece entonces que la repartición del capital en distintas proporciones de capital fijo y circulante, empleadas en diferentes industrias, introduce una considerable modificación a cierta regla que es de

aplicación universal cuando el trabajo se utiliza casi con exclusividad en la producción." (9)

2.1.5. "Sección V: El principio de que el valor no varía con el aumento o la reducción de los salarios, queda modificado también por la durabilidad desigual del capital, y por la desigual rapidez con la cual vuelve a quien lo utiliza."

D. Ricardo inicia la sección matizando la idea de capital fijo. "A medida que el capital fijo es menos duradero, se acerca más a la naturaleza del capital circulante." [29]

El argumento de la sección es: si el capital fijo no es duradero, "requerirá anualmente una mayor cantidad de trabajo para mantener su originario estado de eficiencia; pero el trabajo así empleado puede considerarse como gastado realmente en el producto manufacturado, que deberá tener un valor proporcional a dicho trabajo." [29] Por ejemplo: "un aumento de salarios de los obreros no afectaría igualmente a los bienes producidos con maquinaria de consumo rápido y a los bienes producidos con maquinaria de consumo lento. En la producción de los primeros una gran proporción de trabajo quedaría transferida continuamente al bien producido; en la otra, la transferencia sería mínima." [30]

A continuación D. Ricardo ejemplifica el efecto que provoca el incremento de salarios en las utilidades de los capitalistas. Veamos.

Una máquina hace el trabajo de 100 hombres a lo largo de un año y su duración es de un año; el precio de la máquina y de los 100 hombres es de 5000 libras. Así, al manufacturero es inclusive utilizar una u otros. Pero si los salarios suben a 5500 libras, el manufacturero no vacilará en adquirir la máquina. Pero que ocurre con el precio de la máquina ¿sube o baja? efecto del aumento en los salarios. La máquina es el producto del trabajo de 100 hombres durante un año. Si el precio de 100 hombres es de 5000 libras, el precio de la máquina es de 5000 libras, y con el aumento a 5500 libras en los salarios el precio de la máquina es de 5500 libras. Esto no ocurre, "o bien se emplearon menos de 100 hombres o bien no puede venderse por 5000 libras, ya que de esta cantidad habrá que pagar las utilidades del capital que dio trabajo a los hombres." [31] En el primer caso, la máquina es el producto del trabajo de 85 hombres -4250 libras- y las ganancias

serían el resto -750 libras-. Si los salarios suben 10% a las 4250 de capital adelantado en salarios se sumarían 425 libras -4675 libras- y las ganancias se reducirían a 325 libras. "En consecuencia, si el productor de la máquina elevará el precio de ésta, debido a un aumento de salarios, sería necesario emplear una inusitada cantidad de capital en producir dichas máquinas, para lograr tan sólo que sus precios arrojen la masa ordinaria de utilidades. Vemos entonces que las maquinas no subirán de precio como consecuencia de un aumento de salarios." [31]

Sin embargo, "el fabricante que en un aumento general de salarios pudiese utilizar una máquina que no incrementará el costo de producción de su producto, gozaría de ventajas peculiares si pudiese seguir cobrando para sus bienes el mismo precio; pero como ya hemos advertido, se vería obligado a reducir el precio de sus bienes, o de lo contrario el capital fluiría hacia su industria hasta que sus utilidades disminuyeran para alcanzar el nivel general. Así pues, el público se beneficia con la utilización de maquinaria; estos agentes mudos son siempre el producto de mucho menos trabajo que el que desplazan, aun cuando sean del mismo valor monetario." [31]

Cabe agregar que como consecuencia del aumento en los salarios, es mas conveniente adelantar capital en una máquina que en 100 hombres; además, el precio de la mercancía producida se reducirá. En palabras de D. Ricardo: "A través de su influencia, el incremento en el precio de las provisiones como consecuencia de la elevación de los salarios afectará a menos personas; alcanzará en el ejemplo anterior a 85 hombres en vez de 100, y el ahorro resultante se reflejará en el precio reducido del bien manufacturado. Ni las maquinas ni los bienes fabricados con ellas aumentan su valor real, sino que todos los bienes confeccionados a base de maquinas bajan, en proporción a la durabilidad de ellas." [31-32]

Por tanto, escribe D. Ricardo, en las etapas iniciales de la sociedad -cuando el empleo de capital durable era mínimo- las mercancías producidas con igual cantidad de capital tenían casi el mismo valor y fluctuaban unas con otras según la producción requiriera más o menos trabajo. Pero con la introducción del capital durable, las mercancías producidas con igual cantidad de capital tienen distintos valores y fluctúan según la producción requiera más o menos trabajo vivo y por el aumento o disminución

de los salarios y las utilidades. Y ejemplifica: "Como los bienes que se venden por 5000 libras pueden ser el producto de una cantidad de capital, igual a la que sirve para producir otros bienes que se venden por 10000 libras, las utilidades de su fabricación serán las mismas; pero dichas utilidades serían desiguales si los precios de los bienes no variasen a consecuencia de una elevación o de una reducción de la tasa de utilidades." [32]

El último párrafo de la sección resume: en proporción al capital fijo durable empleado, los precios relativos de las mercancías variarán inversamente, bajarán al subir los salarios y aumentarán al disminuir los mismos; y a la inversa, cuando la mayor proporción del capital adelantado en la producción de las mercancías se destino al pago de salarios o a la compra de capital fijo menos durable.

2.1.6. "Sección VI: Sobre una medida invariable del valor."

Seria deseable -escribe D. Ricardo- conocer las variaciones en el valor relativo de las mercancías, en otras palabras, los movimientos en el valor real de las mismas. Lo anterior se lograría comparando una mercancía -cuyo valor fuera invariable con el resto de las mercancías. Tal mercancía no existe pues todas están expuestas a requerir más o menos trabajo en la producción; además, "estaría sujeta a las variaciones relativas de un aumento o una reducción de salarios, según las distintas proporciones de capital fijo que pudiera necesitarse para producirla, y para producir aquellos otros bienes cuya alteración de valor deseamos precisar. También estaría sujeta a variaciones, por la misma causa, según los distintos grados de durabilidad del capital fijo empleado en ella y en los bienes que van a compararse con ella; o debido a que el período necesario para colocarla en el mercado puede ser mas breve o mas largo que el requerido por los demás bienes cuyas variaciones se trata de determinar." [33]

En otras palabras, -explica D. Ricardo- existe el problema de las distintas condiciones en la producción de cada mercancía (cantidades de trabajo necesarias en la producción, combinaciones de capital fijo y circulante, durabilidades del capital fijo, distintos períodos de tiempo necesario para llevar al mercado).

Por ejemplo, si el oro fuera la medida exacta del valor, el uso se limitaría a las mercancías producidas bajo idénticas condiciones. Por tanto, "ni el oro ni cualquier otro bien nunca podrá ser una medida perfecta del valor para todas las cosas." [34]

Pero, la determinación principal del valor de las mercancías es la cantidad de trabajo necesario para producirlas y el resto de las condiciones tienen un efecto relativamente leve. "Por tanto, si suponemos que esta importante causa de variación no existe en la producción del oro, tendremos probablemente la aproximación mas cercana que pueda teóricamente concebirse, a una medida estandar del valor. ¿Acaso no puede considerarse el oro como un bien producido con una proporción tal de ambas clases de capital que se acercara lo mas posible a la cantidad promedio utilizada en la producción de la mayoría de los bienes? ¿Acaso dichas proporciones no pueden encontrarse casi equidistantes de los dos extremos, en que se emplea poco capital fijo y el otro en que se utiliza escasa mano de obra, de tal manera que venga ser un justo medio entre ambos?" [34]

Y concluye: "Así pues, si supongo que me hallo en posesión de un patrón tan cercano al invariable, la ventaja es que estoy capacitado para hablar de las variaciones de otras cosas, sin molestarme, para cada caso, en considerar la posible alteración en el valor del medio en que se estiman el precio y el valor." [34] Si tal patrón es el oro, "por ende, supondré también que todas las alteraciones en precio fueron ocasionadas por alguna alteración en el valor del bien del que puedo estar hablando." [34]

Por último, D. Ricardo critica a A. Smith en relación a la idea de que "un aumento en el precio de la mano de obra iría seguido uniformemente por un aumento en el precio de todos los bienes. Espero haber logrado demostrar que dicha opinión no tiene fundamento, y que aumentarían tan solo aquellos bienes para los cuales se empleo menos capital fijo que el requerido en el patrón que sirvió para estimar el precio, y todos cuantos absorbieron mas capital fijo bajarán positivamente de precio al aumentar los salarios." [35]

2.1.7. "Sección VII: Distintos efectos ocasionados por la alteración del valor del dinero, medio conforme al cual se

expresa el PRECIO, o por la alteración en el valor de los bienes que el dinero adquiere."

El argumento de la sección es: "Al establecer los principios que regulan el valor en cambio y el precio, debemos distinguir cuidadosamente entre las variaciones que son inherentes al bien mismo, y las que son ocasionadas por una variación en el medio con que se estima el valor o se expresa el precio." [36]

D. Ricardo presenta los siguientes casos:

1) Una reducción en el valor del dinero ocasiona un aumento de los precios de las mercancías -p.e. el salario-; "se observará que la mano de obra y todos los bienes no han variado con respecto unos a otros, y que la variación a quedado confinada al dinero." [36] Tal alteración del dinero afecta el nivel general de precios; así, el aumento en los salarios no tiene efecto real sobre las utilidades.

2) Un aumento de los salarios consecuencia de que el trabajador es "mas libremente recompensado, o a la dificultad para procurarse los productos necesarios en que se gasta el salario, no produce salvo en ciertos casos, el efecto de elevar los precios, sino que su efecto importante es el de reducir las ganancias." [36]

D. Ricardo explica que la proporción del trabajo anual del país dedicada a los trabajadores en el primer caso no cambia y en el segundo caso aumenta. Y explica: el criterio de la distribución del producto entre las clases es el adecuado para entender la situación -modificable- de cada una de ellas.

Por ejemplo si en una época los trabajadores participan con el 25% en el producto y en la segunda con el 22%, la pregunta es si el salario -reflejo de la situación- aumentó o disminuyó. El salto de una época a la otra trae como consecuencia la duplicación del producto, es decir, la reducción del valor a la mitad. Por tanto, si bien el salario disminuyó en términos de participación en el producto, aumento en términos de la cantidad de mercancías que los trabajadores pueden adquirir por su salario. El dinero -medida invariable del valor- reflejará la disminución "no efectiva" del salario. Y concluye: "los salarios deben estimarse por su valor real, o sea por la cantidad de trabajo y capital empleada para producirlos, y no por su valor nominal en abrigos, sombreros, dinero o maíz." [38]

Por último, D. Ricardo ejemplifica: si un capital duplica la cantidad de producto mediante el ahorro de mano de obra y los bienes reducen a la mitad su valor, la tasa de utilidades no cambiara pues "el nuevo precio representará la misma proporción de capital que antes." [38]

2.2. Notas al concepto de valor en D. Ricardo.

2.2.1. La reflexión histórica de D. Ricardo.

Para D. Ricardo la historia del hombre se divide en etapas. Pero la distinción entre las "etapas iniciales" -aquél "estado rudo y primitivo de la sociedad"- y las etapas (¿?) en las que la sociedad esta dividida en clases es ambigua. Veamos.

Para D. Ricardo el productor directo o "cazador" posee capital "posiblemente logrado o acumulado". Pero tal vez -D. Ricardo no reflexiona el salto de una etapa a otra (1)- la sociedad esta dividida y el trabajo vivo pertenece a una clase de hombres y los instrumentos para la caza pertenecen a otra clase. Una parte del producto obtenido se apropiará el capitalista -ganancia- y el remanente -salario- el trabajador.

D. Ricardo se percata -siguiendo a A. Smith- que la distribución del producto entre capitalista y trabajador surge con la acumulación de capital y la apropiación privada de la tierra, esto es, la "nueva etapa" se inaugura con la presencia del capital, y posteriormente ignora tal acontecimiento histórico al llamar a los instrumentos de trabajo capital. Y no sólo, establece relaciones mercantiles capitalistas en sociedades precapitalistas en toda la historia del hombre.

D. Ricardo recoge el concepto de valor elaborado -en condiciones de intercambio mercantil simple- por A. Smith y lo desarrolla atendiendo a condiciones de intercambio mercantil capitalista. Expliquemos.

2.2.2. D. Ricardo determina el valor por la cantidad de trabajo necesaria para la producción de la mercancía.

D. Ricardo reflexiona, por un lado, al VALOR como CANTIDAD DE TRABAJO -capta al valor como magnitud de valor, o investiga al

valor exclusivamente en su aspecto cuantitativo-, por otro lado, el valor de cambio de la mercancía.

D. Ricardo entiende por Cantidad de trabajo el trabajo vivo desplegado. Por tanto, en las "etapas iniciales de la sociedad" el valor depende "casi exclusivamente" de la cantidad de trabajo vivo desplegado por el productor directo, pues el uso de medios de trabajo -trabajo objetivado- es mínimo. Y en el momento en que el capital se acumula y se apropian privadamente las tierras el principio se modifica: el valor de la mercancía se determina por la cantidad de trabajo contenido en los medios de producción, y la cantidad de trabajo vivo desplegado.

Y observa los cambios en la magnitud del valor: a mayor cantidad de trabajo aumentará el valor y a menor cantidad de trabajo disminuirá el valor.

Pasemos a explicar detalladamente el meollo en la investigación de D. Ricardo: la atención, en un sentido, a la magnitud de valor y no a la sustancia de valor, en otro, al valor de cambio y no al valor. (2)

2.2.3. D. Ricardo confunde valor y valor de cambio.

La investigación de D. Ricardo inicia con el valor de cambio, posteriormente reflexiona al valor y finalmente atiende al valor de cambio (3). Sin embargo, D. Ricardo no tiene claridad teórica al hablar de valor y valor de cambio, es decir, la distinción entre uno y otro es ambigua.

El acertijo teórico se expresa al referir el valor como: valor, valor de cambio, valor relativo, valor real y valor absoluto. Ocurre algo similar al habla del valor de cambio como: valor de cambio, valor relativo y valor comparativo. Y sobretodo, al usar idénticas palabras -valor de cambio y valor relativo- para referirse al valor y valor de cambio. La pregunta: "dos bienes varían en su valor relativo, y deseamos saber en cuál de ellos ocurrió realmente la variación" refleja claramente la IMPRECIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL de D. Ricardo.

El hecho de que D. Ricardo identifique al valor y a la magnitud del valor, provoca la confusión entre valor y valor de cambio. Expliquemos.

D. Ricardo, por un lado entiende al valor como magnitud del valor, por otro lado investiga el valor de cambio de la

mercancía, esto es, a la relación cuantitativa o proporción en que se intercambian mercancías. Así, D. Ricardo confunde valor y valor de cambio.

Sin embargo, la necesidad de distinguir valor y valor de cambio se presenta a fortiori en la investigación de D. Ricardo. Veamos.

2.2.4. Del valor de cambio al valor y del valor al valor de cambio.

Durante la investigación D. Ricardo enfrenta -en tres ocasiones- la necesidad de distinguir valor y valor de cambio. Y se suceden teóricamente hasta el momento en que escinde al valor de cambio del valor.

En la sección I -en la parte crítica a A. Smith- D. Ricardo observa, por un lado, la disminución de la cantidad de trabajo necesaria para la producción de mercancías indispensables para el trabajador -reducción del valor-, por otro lado, reflexiona el valor de cambio de tales mercancías en relación a mercancías cuyo valor permanece constante. Y concluye: el valor de cambio de las mercancías indispensables se reduce en relación a mercancías cuya producción no introdujo ninguna mejora.

En la parte final de la sección I D. Ricardo pregunta: "Dos bienes varían en su valor relativo, y deseamos saber en cuál de ellos ocurrió realmente la variación." Para contestar -escribe D. Ricardo- es necesario examinar "todas las circunstancias inherentes a la producción de estos diferentes bienes."

D. Ricardo intuye la distinción entre valor de cambio y valor. Y presenta la siguiente formalización del valor de cambio: si comparamos ambas mercancías con zapatos, medias, sombreros etc. la mercancía A se cambia por la misma cantidad de mercancías que antes, pero la proporción de cambio de la mercancía B varía. D. Ricardo deduce que el valor de la mercancía B se modificó.

D. Ricardo yerra al no observar el siguiente caso: las modificaciones del valor -en el mismo sentido- ocurrieron en las mercancías A, zapatos, medias, sombreros etc. El valor de la mercancía B permanece constante. Por tanto, la proporción de cambio: 1) de la mercancía A respecto a la canasta se mantiene y, 2) de la mercancía B respecto a la canasta se modifica. (4)

En la sección II D. Ricardo distingue -por primera vez- al valor y al valor de cambio, o en sus palabras, valor absoluto (v.a.) y valor relativo (v.r.).

D. Ricardo no explica qué es el v.a. Sin embargo, podemos comprender el significado del v.a. y del v.r. atendiendo al orden expositivo.

Al primero lo relaciona con la cantidad de trabajo necesaria para la producción de la MERCANCIA, y con las modificaciones que provocan aumento-reducción en el valor de la misma. El segundo se refiere al valor de cambio, a la variación del valor de las MERCANCIAS que repercute en los valores de cambio. (5)

D. Ricardo escribe: "la investigación hacia la cual quiero orientar la atención del lector se vincula al efecto de las variaciones en el valor relativo de los bienes, y no en su valor absoluto... " esto es, termina escindiendo al valor de cambio del valor.

El discurso de D. Ricardo presenta, por un lado, deficiente comprensión del valor de cambio, por otro lado, dos errores ligados a la insuficiente teorización del trabajo: el primero relacionado a la escisión valor de cambio-valor, el segundo relacionado a la incomprensión del trabajo como sustancia del valor. Expliquemos.

2.2.5. D. Ricardo no teoriza cabalmente al valor de cambio.

A pesar de que D. Ricardo relaciona -en la ocasión #1- las variaciones en la magnitud de valor y las modificaciones en el valor de cambio, posteriormente no formaliza correctamente al valor de cambio. La pregunta -y en este momento la respuesta- sobre las variaciones en el "valor relativo" de las mercancías refleja incomprensión del valor de cambio.

El problema es el siguiente: la comprensión del valor de cambio como relación cuantitativa variable, determinada por las variaciones en la magnitud del valor se limita a la forma relativa de valor, esto es, D. Ricardo teoriza insuficientemente a la expresión del valor pues reflexiona solamente a un polo -forma relativa- sin atender a la forma equivalencial.

Si D. Ricardo entendiera al valor de cambio -forma relativa y forma equivalencial-, la formalización completa del mismo habría sido realizada fácilmente.

2.2.6. D. Ricardo escinde al valor de cambio del valor.

D. Ricardo tropieza al relacionar las variaciones en el valor -valor absoluto- y las modificaciones en el valor de cambio -valor relativo-. En ese momento decide escindir al valor de cambio del valor.

D. Ricardo investiga insuficientemente al valor de cambio. En consecuencia no entiende a la variabilidad del valor de cambio, esto es, como de las muchas relaciones de valor que establece una mercancía, surgirán diversas expresiones del valor de una y la misma mercancía. (6) En este momento, D. Ricardo atiende a la apariencia, al valor de cambio "como algo contingente y puramente relativo." (7)

En resumen: 1) D. Ricardo no distingue valor-valor de cambio, 2) observa -sin entender- la variabilidad del valor de cambio. Como consecuencia solamente distingue escindiendo valor-valor de cambio.

El problema esencial es el siguiente: D. Ricardo no atiende a la sustancia del valor.

2.2.7. D. Ricardo no capta la dimensión social del trabajo.

D. Ricardo se aproxima a reflexionar la socialidad del trabajo en tres sentidos:

- 1) Al determinar al valor por la cantidad de trabajo, se encuentra a un paso de investigar al trabajo como sustancia social común de las mercancías.
- 2) Al responder el problema planteado por A. Smith relacionado a la comparación de distintas clases de trabajo, alcanza inconscientemente la abstracción de los trabajos concretos.
- 3) Al ejemplificar los muchos trabajos necesarios y otros "a los cuales huelga referirse" para elaborar una mercancía, D. Ricardo observa la conexión social del trabajo.

A pesar de tales aproximaciones, D. Ricardo no alcanza la comprensión del trabajo como sustancia del valor; en otras palabras, no capta al trabajo socialmente.

Así, D. Ricardo escinde valor de cambio-valor. No capta como la cantidad de trabajo necesario para producir una mercancía es parte del trabajo social total.

D. Ricardo no comprende como la variabilidad del valor de cambio -en el sentido de las diversas expresiones del valor de una y la misma mercancía- no estriba en la proporción de intercambio de las mercancías, sino en la proporción que todas las mercancías guardan con el trabajo social, como sustancia suya. (8)

En resumen: D. Ricardo observa al valor como magnitud de valor sin reflexionar al trabajo como sustancia del valor. Esto es, conceptualiza al valor reducidamente.

Revisemos -por último- por qué D. Ricardo reflexiona una medida invariable del valor.

2.2.8. El problema de la medida invariable del valor.

D. Ricardo dirige la atención al valor de cambio o en sus palabras valor relativo -sección II-. La investigación toma como punto de partida - y de llegada- al valor de cambio.

Y como consecuencia, D. Ricardo reflexiona la posibilidad de contar con una medida invariable del valor -sección III en adelante-. Veamos.

D. Ricardo observa la proporción de intercambio de dos mercancías: en el tiempo #1 un venado equivale a dos pescados, en el tiempo #2 un venado equivale a tres pescados. Las causas de la modificación en la proporción son: a) se requirió mas trabajo para cazar, b) se requirió menos trabajo para pescar, c) ambas causas. Y apunta: no existe certeza en conocer cuál causa provoca la modificación. Pero si comparamos al venado y al pescado con una mercancía cuyo valor es invariable -escribe D. Ricardo- precisaríamos la causa.

D. Ricardo comete el error de limitar la reflexión al valor de cambio sin atender al valor. Piensa en una medida invariable del valor -como consecuencia de la incomprensión de la variabilidad del valor de cambio- y no en la medición del valor de la mercancía.

Es explicable que D. Ricardo no comprenda al valor de cambio -punto de partida y de llegada-, pues no atiende al valor.

En resumen: D. Ricardo responde el problema de la medición del valor desde el nivel del valor de cambio y no del valor. Y no puede ser de otra manera, pues D. Ricardo en la investigación no elabora un concepto de valor suficientemente acabado.

2.3. Nota metodológica al capítulo 1 de los "Principio de Economía Política y Tributación".

2.3.1. Introducción.

Para D. Ricardo, el error de A. Smith es creer que la determinación del valor por la cantidad de trabajo es correcta solamente en la "etapa inicial de la sociedad", pues tal principio se mantiene en la etapa fundada por la acumulación de capital y apropiación privada de la renta.

Como respuesta a A. Smith, D. Ricardo investiga -una vez que determina al valor por la cantidad de trabajo- como tal principio funciona en condiciones capitalistas.

Como consecuencia -y aquí está el meollo-, a lo largo del capítulo D. Ricardo analiza al capitalismo tanto a nivel esencial como fenoménico, yuxtaponiendo la categoría esencial de valor con categorías fenoménicas: salario, ganancia, proporción de capital fijo y circulante en distintas esferas productivas, duración del capital fijo y tasa media de ganancia. El error metodológico de D. Ricardo es saltar de lo abstracto a lo concreto sin mediación alguna. (9)

Por ejemplo -y aquí se manifiesta la insuficiencia metodológica y teórica- D. Ricardo explica como la existencia del trabajo asalariado no contradice a la determinación del valor por la cantidad de trabajo. El punto es importante, pues destaca como D. Ricardo confunde cantidad de trabajo vivo y salario. Expliquemos.

2.3.2. El análisis de D. Ricardo salta del nivel esencial al fenoménico. Un ejemplo: la confusión entre cantidad de trabajo vivo y salario.

La intención de D. Ricardo es explicar como la distribución del producto en salario y ganancia no contradice a la determinación del valor por la cantidad de trabajo. Y reflexiona especialmente el salario a propósito de la discusión con A. Smith.

El punto es interesante para destacar el método de D. Ricardo y una confusión en el concepto de valor.

El hilo de las ideas de D. Ricardo es: 1) La cantidad de trabajo -vivo- es la determinante "casi exclusiva" del valor de la mercancía. 2) Por un lado identifica y por otro distingue, cantidad de trabajo vivo y salario. 3) Decide investigar la influencia sobre el "valor relativo" -como valor y valor de cambio- del incremento-decremento en el salario.

Cuando D. Ricardo identifica cantidad de trabajo vivo y salario, explica -consecuentemente- que los cambios en el mismo -incremento o disminución- provocan variaciones en el valor relativo -valor y valor de cambio-. (10)

El error metodológico es evidente, empalma la categoría -esencial- valor y la categoría -fenoménica- salario.

A nivel teórico, el peso de A. Smith se expresa en la confusión de D. Ricardo: ambos identifican cantidad de trabajo vivo y salario.

A. Smith identifica cantidad de trabajo vivo y salario -y aquí se presentan dos errores teóricos-. 1) A. Smith refiere al valor -en condiciones de P.M.S.- exclusivamente como cantidad de trabajo vivo, 2) y afirma que el producto del trabajo es el "salario del trabajo".

D. Ricardo refiere: 1) al valor "casi exclusivamente" como cantidad de trabajo vivo, 2) y conceptualiza al salario como valor del trabajo.

El primero la cantidad de trabajo vivo. El segundo error es interesante. D. Ricardo -siguiendo a A. Smith- conceptualiza al salario como valor del trabajo. En el inciso 2.4.1. presentaremos el punto.

Ahora bien, cuando D. Ricardo distingue salario-cantidad de trabajo vivo, las conclusiones son otras: el aumento-disminución del salario no provoca variaciones en el valor-valor de cambio de la mercancía. En ese momento, se percata de la relación entre salario y beneficio, el aumento-disminución del primero provoca disminución-aumento del segundo. D. Ricardo no empalma los planos esencial y fenoménico, y sobretodo, la reflexión discurre en el plano esencial, aunque expresa la conclusión mediante categorías fenoménicas. (11)

2.4. Notas a la crítica de D. Ricardo sobre la teoría del valor en A. Smith.

2.4.1. Introducción.

En la elaboración de la teoría del valor, D. Ricardo establece permanentemente el diálogo con A. Smith.

D. Ricardo estudia, crítica y desarrolla la teoría del valor de A. Smith, en otras palabras, decide continuar la investigación planteada por A. Smith.

D. Ricardo acierta al criticar la determinación del valor por el valor del trabajo en A. Smith. Sin embargo, al hablar de valor del trabajo, no puede explicar el intercambio de trabajo vivo-trabajo materializado por la cantidad de trabajo. Pero D. Ricardo no se percata del problema. (12)

En otro sentido, la comprensión de D. Ricardo del pensamiento de A. Smith es insuficiente. Expliquemos.

2.4.2. D. Ricardo explica que el salario no contradice a la determinación del valor por la cantidad de trabajo.

D. Ricardo critica la determinación doble del valor de A. Smith, al afirmar que las expresiones "cantidad de trabajo" y "valor del trabajo" no son equivalentes. Y presenta los siguientes argumentos: 1) el valor del trabajo es variable, ya que está sujeto a la proporción entre la oferta y la demanda y a las variaciones en el valor de los medios de subsistencia. 2) la cantidad de trabajo es la única medida invariable del valor. 3) el valor del trabajo y la cantidad de trabajo son dos conceptos distintos.

Comentemos cada uno de los argumentos:

1) D. Ricardo comete el error de determinar el valor del trabajo por la oferta y la demanda, y no por la cantidad de trabajo. Así, el discurso de D. Ricardo presenta inconsistencia, pues determina el valor, en el caso de la mercancía fuerza de trabajo por la oferta y la demanda, y en el caso del resto de las mercancías por la cantidad de trabajo. En otras palabras, la determinación válida para explicar el intercambio de mercancías -trabajo materializado por trabajo materializado- no explica el intercambio de mercancías -trabajo vivo-trabajo materializado-. El uso de la expresión "valor del trabajo" condiciona que la explicación del intercambio de mercancías por la cantidad de trabajo no explique el intercambio de "trabajo" por mercancías,

ya que opone una determinada cantidad de trabajo vivo a una determinada cantidad de trabajo materializado. (13)

2) D. Ricardo explica que las alteraciones en la cantidad de trabajo necesaria para elaborar una mercancía son "de ocurrencia diaria", esto es, observa el permanente cambio en la fuerza productiva del trabajo, o en sus palabras, en la facilidad de producción o en los perfeccionamientos de la destreza humana y de la maquinaria. Por tanto, la cantidad de trabajo es una magnitud variable. (14)

3) D. Ricardo explica correctamente que el salario pagado al trabajador no modifica la determinación del valor de la mercancía por la cantidad de trabajo.

2.4.3. D. Ricardo no entiende la distinción smithiana entre sociedad primitiva y sociedad civilizada.

D. Ricardo explica que las expresiones "cantidad de trabajo" y "valor del trabajo" utilizadas por A. Smith para determinar el valor de la mercancía "no son equivalentes". La primera es la "medida invariable del valor". Solamente en el caso de que fueran equivalentes ambas servirían como medida del valor, pero no lo son. Y explica que el salario no guarda proporción con las mercancías producidas por el trabajador.

A. Smith explica que son "expresiones equivalente" en condiciones de P.M.S. -sociedad primitiva- pero en condiciones de P.M.C. -sociedad civilizada- solamente la segunda aparece como determinación del valor de la mercancía.

La investigación de D. Ricardo es inconsistente ya que: 1) por un lado, retoma la distinción smithiana entre sociedad primitiva y sociedad civilizada para explicar por que la cantidad de trabajo es la causa del valor de cambio, 2) pero, por otro lado, la reflexión se limita a la sociedad civilizada en el momento de criticar la determinación del valor de la mercancía por el valor del trabajo, esto es, no atiende al valor del trabajo en condiciones de P.M.S.

D. Ricardo yerra al no distinguir entre la sociedad primitiva de la sociedad civilizada: en un primer momento observa al producto directo -cazador- pero no reflexiona las condiciones del mismo, en un segundo momento -precisamente cuando aborda el

problema de la distribución del producto- transforma inmediatamente al productor directo en asalariado.

D. Ricardo al no mantener la distinción entre sociedad primitiva y sociedad civilizada pierde la posibilidad de explicar por que A. Smith determina al valor de la mercancía por la cantidad de trabajo contenido y por la cantidad de trabajo comandado.

CAPITULO 3 CONCLUSIONES Y RESUMEN

A continuación se presentan las conclusiones de la tesis y el resumen de las ideas que sustentan a las mismas.

3.1. Conclusiones.

3.1.1. Conclusiones sobre la teoría del valor de A. Smith.

1. A. Smith toma como puntos de partida en la construcción de la teoría del valor en condiciones de P.M.S. y P.M.C. al productor directo y al trabajador asalariado respectivamente.
2. A. Smith construye una doble determinación del valor en condiciones de P.M.S.: por la cantidad de trabajo necesario para producir la mercancía -trabajo contenido- y por la cantidad de trabajo que a cambio de la mercancía se adquiere -trabajo comandado-. Ambas explican el intercambio de mercancías exclusivamente en condiciones de P.M.S.
3. La doble determinación del valor supone que el valor de la mercancía es equivalente al "valor del trabajo".
4. El concepto "valor del trabajo" expresa la equivalencia en el intercambio entre cantidad de trabajo vivo y cantidad de trabajo materializado.
5. A. Smith confunde "trabajo y producto del trabajo" al observar la presencia del productor directo en la circulación, esto es, cosifica al trabajo. Y tal error esencial permite el uso del concepto "valor del trabajo".
6. Al momento de reflexionar el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.C. A. Smith se percata que "la cantidad de trabajo que se gasta en adquirir o producir una mercancía" no explica el intercambio de las mismas, pues "evidentemente, hay una cantidad adicional que corresponde a los beneficios del capital". Aquí A. Smith rechaza la teoría del valor elaborada en condiciones de P.M.S.
7. Cabe resaltar: al explicar como el asalariado "cede" parte del producto del trabajo al capitalista, A. Smith se encuentra a un paso de descubrir el plusvalor.
8. A. Smith reelabora el concepto del valor en condiciones de P.M.C. Y explica: si el salario se cambia por medios de

subsistencia, esto es, el "valor del trabajo" es equivalente al valor de los medios de subsistencia, entonces, el valor de las mercancías se determina por el "valor del trabajo". La determinación del valor por el trabajo comandado desplaza a la determinación por el trabajo contenido.

9. A. Smith determina el valor en condiciones de P.M.S. y P.M.C. por el "valor del trabajo". Y explicitemos: en el primer caso el concepto "valor del trabajo" expresa la equivalencia entre cantidad de trabajo vivo y cantidad de trabajo materializado; en el segundo caso el concepto "valor del trabajo" refiere el salario de subsistencia pagado al obrero.

3.1.2. Conclusiones sobre la teoría del valor de D. Ricardo.

1. D. Ricardo determina al valor por la cantidad de trabajo gastada directa e indirectamente en la producción de la mercancía.

2. D. Ricardo confunde valor y valor de cambio, o el valor se presenta exclusivamente como magnitud de valor -cantidad de trabajo-.

3. D. Ricardo no teoriza cabalmente al valor de cambio: en un sentido, no reflexiona los dos polos de la expresión del valor -forma relativa y forma equivalencial-; en otro sentido, no entiende como las relaciones de valor de la mercancía se expresan en distintos valor de cambio, esto es, no entiende la variabilidad del valor de cambio.

4. Y como consecuencia escinde al valor de cambio del valor.

5. El problema esencial es el siguiente: D. Ricardo no reflexiona al trabajo como sustancia del valor; en otras palabras, no capta la dimensión social del trabajo. D. Ricardo no conecta como la cantidad de trabajo individual gastado en la producción de la mercancía es parte del trabajo social total.

3.2. Resumen.

3.2.1. Acerca de la teoría del valor de A. Smith.

La exposición de la teoría del valor en "La riqueza de las naciones" es la siguiente: a) Elaboración del objeto de estudio -pregunta- de la investigación -capítulos 1, 2 y 3-. b)

Planteamiento de la pregunta -capítulo 4-. c) Respuesta a la pregunta -capítulos 5, 6, 7 y 8-. El capítulo 5 se divide en dos partes: en la primera A. Smith elabora el concepto de valor en condiciones de P.M.S. y en la segunda reelabora el concepto de valor en condiciones de P.M.C. Veamos.

A. Smith refiere dos tipos de sociedades: sociedad salvaje y sociedad civilizada. Y explica: en la primera no existe división del trabajo e intercambio de mercancías -habla de productores aislados- y en la segunda sí existe división del trabajo e intercambio de mercancías -habla de productores directos-. Posteriormente, explica que en la primera sí existe división del trabajo e intercambio de mercancías -habla de directos- y en la segunda refiere condiciones capitalistas -habla de acumulación de capital y apropiación privada de la tierra-.

A. Smith plantea -acertadamente- el horizonte de la investigación: sociedades mercantiles.

La primera parte de la investigación está dedicada a la sociedad mercantil simple, y la segunda a la sociedad mercantil capitalista.

A. Smith deduce lógicamente la pregunta sobre el valor de cambio de las mercancías: si el establecimiento de la división del trabajo provoca que los hombres intercambien los excedentes de producción, ¿cuál es la regla que explica la proporción de intercambio de una mercancía por otra?

A. Smith inicia la exposición: el producto directo posee las condiciones de producción y subsistencia y el producto íntegro del trabajo. Y explica: el valor se determina por la cantidad de trabajo que gasta el productor directo en elaborar la mercancía -trabajo contenido- o por la cantidad de trabajo que adquiere al intercambiar la mercancía -trabajo comandado-. Expliquemos. 1) En la primera determinación -desde la producción- A. Smith observa al productor directo desplegando trabajo, 2) en la segunda -desde la circulación- A. Smith observa, en un sentido, al productor directo vendiendo "trabajo o producto del trabajo" y comprando "trabajo o producto del trabajo ajenos", en otro sentido, la apropiación íntegra del producto por el productor directo.

Ambas determinaciones son distintas, pero A. Smith las identifica en la explicación del intercambio de mercancías en condiciones de P.M.S.

El uso de ambas determinaciones supone que el valor de la mercancía es equivalente al "valor del trabajo".

El concepto "valor del trabajo" hace alusión al intercambio entre el trabajo vivo y el trabajo materializado. En condiciones de P.M.S. el concepto "valor del trabajo" expresa la equivalencia entre la cantidad de trabajo -vivo- que gasta el productor directo en elaborar la mercancía y la cantidad de trabajo -materializado- que adquiere a cambio de la mercancía.

A. Smith confunde "trabajo y producto del trabajo" al observar la presencia del productor directo en la circulación, esto es, cosifica al trabajo. Y tal error esencial permite el uso del concepto "valor del trabajo".

Ahora bien, cuando A. Smith observa al asalariado cediendo parte del producto del trabajo rechaza la determinación doble del valor: "La cantidad que se gasta comúnmente en adquirir o producir una mercancía no es la única circunstancia que regula la cantidad susceptible de adquirirse, permutarse o cambiarse. Evidentemente, hay una cantidad adicional que corresponde a los beneficios del capital".[49] Expliquemos.

La identificación de las determinaciones del valor -trabajo contenido y trabajo comandado- supone la equivalencia entre el valor de la mercancía y el "valor del trabajo". Y el "valor del trabajo" supone la equivalencia entre la cantidad de trabajo vivo y la cantidad de trabajo materializado. Pero cuando la cantidad de trabajo vivo se cambia por una cantidad menor de trabajo materializado, el "valor del trabajo" ya no es equivalente al valor de la mercancía, y en consecuencia, se rompe la identificación trabajo contenido-trabajo comandado.

Cabe resaltar: cuando A. Smith afirma: la cantidad de trabajo gastada en adquirir o producir la mercancía ya no determina la cantidad de TRABAJO susceptible de cambiarse por la misma, se aproxima a explicar como la cantidad de trabajo vivo se cambia por una menor cantidad de trabajo materializado. Y concluye: el asalariado "cede" una parte del producto al capitalista.

A. Smith reelabora el concepto de valor en condiciones de P.M.C.: si el salario se cambia por medios de subsistencia, esto es, el "valor del trabajo" es equivalente al valor de los medios de subsistencia, entonces, el valor de las mercancías se determina por el "valor del trabajo". La determinación del valor

por el trabajo comandado desplaza a la determinación por el trabajo contenido.

Al utilizar A. Smith la determinación doble del valor elaborada en condiciones de P.M.S. para explicar el intercambio de mercancías en condiciones de P.M.C. se tropieza ya que el "valor del trabajo" ya no expresa la equivalencia entre la cantidad de trabajo vivo y la cantidad de trabajo materializado. Ahora, A. Smith explica al "valor del trabajo" como el salario pagado al obrero.

3.2.2. Acerca de la teoría del valor de D. Ricardo.

En el capítulo 1 de los "Principios de Economía Política y tributación", D. Ricardo elabora el concepto de valor mediante el diálogo -permanente- con A. Smith.

D. Ricardo critica la determinación del valor por el "valor del trabajo" en A. Smith. Y explica: el valor se determina por la cantidad de trabajo directa e indirectamente gastada en la producción de la mercancía.

Cabe precisar los hilos en la investigación de D. Ricardo: por un lado, la atención a la magnitud del valor y no a la sustancia del valor; por otro lado, la atención al valor de cambio y no al valor.

D. Ricardo refiere ambigüamente al valor y al valor de cambio como "valor relativo".

El problema es el siguiente: D. Ricardo identifica valor y valor de cambio o el valor se presenta exclusivamente como magnitud de valor -cantidad de trabajo-.

Y en consecuencia, al reflexionar el valor -como magnitud de valor- salta al valor de cambio.

D. Ricardo relaciona al valor y al de valor de cambio en tres momentos: 1) Observa las variaciones en el valor de las mercancías y los efectos en la proporción de intercambio de las mismas. 2) Mediante una pregunta y la respuesta, formaliza -insuficientemente- al valor de cambio, con la intención de precisar -en un conjunto de mercancías- las variaciones en el valor y las modificaciones en el valor de cambio. 3) Distingue al valor -valor absoluto- y al valor de cambio -valor relativo-, llamando la atención del lector exclusivamente en el segundo.

Al principio D. Ricardo relaciona correctamente el aumento-disminución de la cantidad de trabajo necesaria para la producción de la mercancía y la disminución-aumento en el valor de cambio.

Sin embargo, al explicar las variaciones en el valor y las modificaciones en el valor de cambio, no cubre todos los casos posibles, ya que al reflexionar el valor de cambio -como relación cuantitativa variable determinada por las variaciones en la magnitud de valor- atiende únicamente a las variaciones del valor en el polo relativo. En resumen, D. Ricardo teoriza insuficientemente al valor de cambio pues no atiende a los dos polos de la expresión del valor: la forma relativa de valor y la forma equivalencial de valor. En el último párrafo explicaremos la reflexión de D. Ricardo acerca de la utilidad de contar con una mercancía de valor invariable.

D. Ricardo no relaciona las variaciones en el "valor absoluto" y las modificaciones en el "valor relativo". Por un lado, observa a la mercancía individual -cuyo "valor absoluto" se determina por la cantidad de trabajo contenido-; por otro lado, observa al conjunto de mercancías -cuyos "valores relativos" se presentan variables-. Aquí D. Ricardo no entiende como las relaciones de valor de la mercancía suponen diversas expresiones o valores de cambio -esto es, teoriza insuficientemente al valor de cambio-. Y al llamar la atención del lector en el "valor relativo" de la mercancía escinde al valor de cambio del valor.

D. Ricardo refiere ambiguamente al valor y al valor de cambio. Pero a lo largo de la investigación se presenta la necesidad -a fortiori- de distinguir al "valor absoluto" y al "valor relativo". Cabe mencionar que D. Ricardo no define al "valor absoluto". Finalmente -como consecuencia de la insuficiente teorización del valor de cambio- escinde al valor y al valor de cambio.

El problema esencial es el siguiente: D. Ricardo no capta la dimensión social del trabajo. Exploremos.

D. Ricardo se aproxima a reflexionar al trabajo socialmente en tres sentidos: 1) al comparar cuantitativamente las mercancías por la cantidad de trabajo se encuentra a un paso de investigar al trabajo como sustancia social común de las mismas. 2) al comparar las distintas "clases de empleos" alcanza inconscientemente la abstracción de los trabajos concretos. 3) al

ejemplificar como en la elaboración de las medias se requieren los trabajos del agricultor, del hilandero y tejedor "y de muchos otros a los cuales huelga referirse"[19] capta la conexión social del trabajo.

D. Ricardo escinde al valor de cambio del valor ya que no atiende a la socialidad del trabajo, esto es, no capta como la cantidad de trabajo necesaria para elaborar una mercancía forma parte del trabajo social total.

Como resumen: la investigación de D. Ricardo toma como punto de partida y de llegada al valor de cambio.

Pero D. Ricardo no entiende cabalmente al valor de cambio pues no atiende al valor; y enfatizemos, no percibe al trabajo como sustancia del valor.

Como consecuencia, para conocer las variaciones en el valor de las mercancías y las modificaciones en el valor de cambio supone una mercancía de valor invariable en lugar de proponer la medición del valor de la mercancía.

En otras palabras: D. Ricardo responde al problema de la medición del valor desde el valor de cambio y no desde el valor. D. Ricardo no propone la medición del valor de la mercancía como consecuencia de la conceptualización insuficiente-limitada del valor.

CITAS INTRODUCCION

1. "La economía política clásica... se inicia en Inglaterra con W. Petty (1623-1687) y en Francia con Boisguillebert, concluyendo en Inglaterra con Ricardo (1772-1823) y en Francia con Sismondi (1775-1824)." Contribución a la crítica de la economía política. Ed. Siglo XXI. México, 1987. p.36. C. Marx explica: "El peculiar desarrollo histórico de la sociedad alemana, cerraba las puertas del país a todo desarrollo original de la economía burguesa, pero no a su crítica." El Capital. T.I. Vol.1. México, 1985. p.15.
2. Valle, A. Valor y precio: una forma de regulación del trabajo social. Ed. UNAM, FE. México, 1991. p.25.
3. *ibid.* p.25.
4. ver. Marx, C. Contribución... . *op.cit.* p.5.
5. Ricardo, D. Principios de Economía Política y Tributación. FCE. México, 1985. p.31. En adelante, las páginas citadas de los Principios y la Riqueza de las Naciones aparecen en la tesis entre corchetes.
6. Marx, C. *op.cit.* T.I. p.13.
7. *ibid.* p.13.
8. *ibid.* p.14.
9. En el epílogo a la segunda edición de El Capital, C. Marx menciona al autor ruso N. Sieber como ejemplo -posibilidad- de una reflexión económica sin marca de clase, esto es, "un punto de vista teórico puro" o sin contenido ideológico -intereses de clase-. *ibid.* p.16.
10. C. Marx señala la necesidad de estudiar la economía política para entender la "anatomía de la sociedad civil". *ibid.* p.4. La anatomía -palabra derivada del griego- significa entrecortar. En la jerga médica contemporánea es la ciencia que estudia la conformación y la estructura de los seres organizados.
11. Valle, A. *op. cit.* p. 27.

CAPITULO 1. CITAS.

1. En la Introducción y Plan de la Obra A. Smith habla de dos tipos de sociedades: sociedades salvajes y sociedades civilizadas. En la página 4 señala: "las naciones salvajes de cazadores y pescadores... se hallan a tal extremo de pobreza. En las naciones civilizadas y emprendedoras acontece lo contrario; el producto del trabajo entero de la sociedad es tan grande que todos se hallan abundantemente provistos..." A. Smith afirma que el salto de una sociedad a otra, o en otras palabras, el progreso en las facultades productivas del trabajo, depende del establecimiento de la división del trabajo. La riqueza de las Naciones. FCE. México, 1984.
2. C. Marx comenta: "En su demostración, Smith se mueve en un círculo muy divertido. Para explicar la división del trabajo supone el cambio. Pero para que el cambio sea posible, tiene que suponer la división del trabajo, la diferenciación de la actividad humana. Y no porque remita el problema a la sociedad

primitiva logra deshacerse de él." Cuadernos de París. Ed Era. México 1980. p.107.

3. "El precio de producción incluye la ganancia media. Le hemos dado el nombre de precio de producción; de hecho, es lo mismo que Adam Smith denomina natural price (precio natural), Ricardo price of production, cost of production (precio de producción, costo de producción), los fisiócratas prix necessaire (precio necesario)... ." Marx, C. El Capital. Vol. 6. Ed SXXI. México 1986. p.250.

4. C. Marx comenta: "La propiedad privada es un hecho de cuya explicación se desentiende la economía política, no obstante que constituye su fundamento. No hay riquezas sin propiedad privada, y la economía política es, por su propia esencia, la ciencia del enriquecimiento. No hay, por tanto, economía política sin la propiedad privada. Así, pues, toda esta ciencia descansa en un hecho carente de necesidad." Cuadernos de París. Ed Era. México 1980. p.105.

5. Smith, A. op.cit. p.50. C. Marx comenta: "A. Smith apunta un reparo... una cuarta parte integrante distinta del salario, ganancia y renta, el valor del capital constante... y de nuevo volvemos a encontrarnos con que su mérito... no consiste en haber sabido resolver acertadamente el reparo apuntado, sino en haberlo puesto de relieve." Teorías sobre la plusvalía. Tomo 1. Ed. FCE. México, 1980. pp.88-89.

6. Smith, A. op.cit. p.53. C. Marx comenta: "Todo lo que tiene de exacto el que son las trois sources primitives de tout revenu (tres fuentes originarias de todo ingreso) lo tiene de falso que sean, igualmente, les trois sources primitives de toute valeur échangeable (las tres fuentes primitivas de todo valor de cambio), ya que el valor de una mercancía se determina exclusivamente por el tiempo de trabajo contenido en ella. Después de haber presentado, además, la renta de la tierra y la ganancia como meras deductions, como deducciones del valor o del trabajo que el trabajador añade a la materia prima, ¿cómo puede llamarlas sources primitives de la valeur échangeable? (Sólo pueden serlo en el sentido de que ponen en movimiento la source primitive, o sea al trabajador, haciéndole rendir plustrabajo). En cuanto títulos (condiciones) para apropiarse una parte del valor, es decir, del trabajo materializado en la mercancía, representan fuentes de ingresos para sus propietarios. Pero la distribución o la apropiación del valor no es de por sí una fuente del valor apropiado." *ibid.* p.84.

7. Smith, A. op. cit. p. 63. C. Marx comenta: "A. Smith indica aquí con mucha finura, que la productividad del trabajo sólo comienza a desarrollarse en gran escala a partir del momento en que el trabajo pasa a ser trabajo asalariado y en que las condiciones del trabajo se enfrentan a él, de una parte, como propiedad de la tierra y, de otra parte, como capital." *ibid.* p.62.

8. Smith, Adam. op.cit. pp. 31-32. C. Marx comenta: "Se hace hincapie aquí en la equiparación entre mi trabajo y el trabajo de otros a base de la división del trabajo... esto implica

simplemente el concepto de valor de cambio, el hecho de que mi trabajo se determina solamente como trabajo social... aunque a Adam se le escapa que también mi trabajo o el trabajo contenido en mis mercancías se halla ya socialmente determinado y ha cambiado esencialmente de carácter... ." *ibid.* p.67.

9. En palabras de C. Marx, A. Smith confunde "le travail d'autrui (trabajo de otro) con el produit de ce travail (producto de este trabajo)." *ibid.* p.66.

10. C. Marx explica que podríamos considerar en sentido laxo el valor del trabajo -en el I.M.S.- como "la cantidad de mercancía que puede comprarse por una determinada cantidad de trabajo o la cantidad de trabajo que es posible comprar por una determinada cantidad de mercancía... ." Y más adelante precisa "... las expresiones 'cantidad de trabajo' y 'valor del trabajo' no son ya idénticas entre sí, es decir, que el valor relativo de las mercancías, aún rigiéndose por el tiempo de trabajo contenido en ellas, no se regula por el valor del trabajo, puesto que esta última expresión sólo es exacta cuando es idéntica a la primera." *ibid.* p.64.

11. C. Marx comenta: "Ya en la primera parte de este estudio, al tratar del análisis de la mercancía, hemos puesto de manifiesto las vacilaciones en que incurre A. Smith al determinar el valor de cambio, sobre todo cuando unas veces confunde y otras veces desplaza la determinación del valor de las mercancías por la cantidad de trabajo necesario para su producción con la cantidad de trabajo vivo con que puede comprarse la mercancía o, lo que viene a ser igual, con la cantidad de mercancía por la que puede comprarse una determinada cantidad de trabajo vivo. Al proceder así, erige el valor de cambio del trabajo en medida del valor de las mercancías. En realidad, en el salario, puesto que éste es igual a la cantidad de mercancías con que puede comprarse una determinada cantidad de trabajo vivo o igual a la cantidad de trabajo que puede comprarse con una determinada cantidad de mercancías. El valor del trabajo, o mejor dicho, de la fuerza de trabajo cambia al igual que el de cualquier otra mercancía y en nada se distingue específicamente del valor de otras, cualesquiera que ellas sean. El valor se convierte aquí, en medida y explicación del valor; se trata por tanto, de un cerclex vicieux." *ibid.* p. 62.

Y más adelante: "es de por sí falso y absurdo, aun cuando el trabajador se apropie su propio producto, es decir, el valor de él, hacer de este valor o del valor del trabajo la medida de los valores, en el mismo sentido en que el tiempo de trabajo o el trabajo mismo es medida de valores y elemento creador de valor. Incluso en este caso, no podríamos considerar el trabajo que puede comprarse con una mercancía como medida del valor en el mismo sentido que el trabajo contenido en ella. La una serviría simplemente de índice al otro." *ibid.* p.64.

La primera parte del estudio a la que se refiere es la Contribución a la Crítica de la Economía Política. En la página 44 afirma: "Por cierto que Adam determina el valor de la mercancía por el tiempo de trabajo contenido en ella, pero luego

vuelve a relegar el carácter real de esta determinación a los tiempos precapitalistas. En otras palabras, lo que le parece verdadero desde el punto de vista de la mercancía simple, se le torna confuso en cuanto ocupan el lugar de esta las formas superiores y más complejas del capital, el trabajo asalariado, la renta del suelo etc. Esto lo expresa diciendo que el valor de las mercancías se media por el tiempo de trabajo contenido en ellas en el *paradise lost* (paraíso perdido) de la burguesía, en el cual los hombres no se hallaban aun enfrentados entre sí... Confunde constantemente la determinación del valor de las mercancías por el tiempo de trabajo contenido en ellas con la determinación de sus valores por el valor del trabajo..." Marx, C. Contribución a la Crítica de la Economía Política. Ed. SXXI. México, 1987.

12. Marx, C. Teorías de la plusvalía. T. I. p.64.

13. El error de A. Smith se presenta igualmente en D. Ricardo. A propósito del segundo C. Marx escribe: "Si dos mercancías son equivalentes o lo son en determinada proporción o, lo que es lo mismo, si contienen cantidades desiguales de 'trabajo', es evidente que a pesar de ello, serán iguales en cuanto a la sustancia, en cuanto valores de cambio. Su sustancia es el trabajo. Esto es lo que constituye su 'valor'... Ahora bien, Ricardo no entra a investigar la forma, el carácter de este trabajo, la especial determinación del trabajo como creador de valor de cambio o como algo que se plasma en valores de cambio. Esto hace que no comprenda la conexión de este trabajo con el dinero, la necesidad de que se manifieste como dinero. No comprende, por tanto, en absoluto, la concatenación entre la determinación del valor de cambio de la mercancía por el tiempo de trabajo y la necesidad de las mercancías de avanzar hasta la creación del dinero." *ibid.* T.II. FCE. México, 1980. pp.144-145.

14. Smith, A. op. cit. p. 14. C. Marx afirma que "Con estas palabras, A. Smith declara expresamente que la ganancia obtenida al vender el *louvre* fini (producto acabado) no proviene de la venta misma ni, por tanto, del hecho de que la mercancía se venda en más de lo que vale; no es por tanto, *profit upon alienation*. El valor, es decir, la cantidad de trabajo que los trabajadores añaden al material, se divide a su vez, en dos partes. Una de ellas cubre los salarios... La otra parte forma la ganancia del capitalista... Ha reconocido de este modo el verdadero origen de la plusvalía." T.I. *ibid.* p.70.

15. *ibid.* p.64.

16. *ibid.* p.64.

17. C. Marx comenta: "Y aquí reside la razón oculta de por qué Adam Smith dice que, a partir del momento en que se interpone el capital, y consiguientemente, el trabajo asalariado, lo que regula su valor no es la quantity of labour bestowed upon the produce, but the quantity of labour it can command (cantidad de trabajo invertida en el producto, sino la cantidad de trabajo de que este puede disponer); pero, mientras se pague el natural price del labour (precio natural del trabajo), la cantidad de trabajo de la que dispone un quarter de trigo seguirá siendo la misma. Tiene por tanto, un valor relativo permanente comparado

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

con el trigo." *ibid.* T.II. p.369.

18. C. Marx comenta: "Ahora bien, el trabajo asalariado es una mercancía. Y es incluso la base sobre que descansa la producción de los productos como mercancías. No rige con el la ley de los valores. No gobierna, por tanto, la producción capitalista en términos generales. Hay aquí pues una contradicción. Este es, para Adam Smith, uno de los problemas." *ibid.* T.II. p.365.

19. Ver C. Marx: *ibid.* T.II. p.369.

CAPITULO 2. CITAS. APARTADO 1.

1. D. Ricardo en el Preámbulo de los "Principios" escribe: "Combatiendo opiniones tradicionales, el autor encontró necesario subrayar en especial los pasajes de los escritos de Adam Smith con los cuales no está de acuerdo; pero espera que no por ello se sospeche que, en comunidad con todos cuantos reconocen la importancia de la ciencia de la Economía Política, no participa en la admiración que con tanta justicia suscita la profunda labor de ese eminente autor." El diálogo con A. Smith será permanente a lo largo del capítulo 1. p. 6. de los "Principios de Economía Política y Tributación." FCE, México 1985.

2. *ibid.* p.10. En la primera y segunda ediciones de los "Principios..." las palabras "depende únicamente" aparecen en lugar de "depende casi exclusivamente". Nota del editor.

3. La traducción -apegada a las palabras- es deficiente. En inglés dice: "... all things became more or less valuable in proportion or more or less labour was bestowed on their production, has himself erected another standard measure of value, and speaks of things more or less valuable, in proportion as they will exchange for more or less of this standard measure." La traducción -que expresa el sentido de las palabras- es: "... todas las cosas son más o menos valiosas según el mayor o menor tiempo de trabajo que se haya empleado en producir las, establece ahora otra pauta de valor y nos dice que las cosas son más o menos valiosas según que se cambien por más o menos de esta medida de valor..." La cita en español corresponde a: Marx, C. Teorías sobre la plusvalía. T.II. FCE. México, 1980. p.364.

4. *op.cit.* pp.12-13. En la primera y segunda ediciones de los "Principios..." la palabra "es probable" no aparece. Nota del editor.

5. *ibid.* p.13. Restan 5 párrafos para terminar la primera sección; en la primera y segunda ediciones, en su lugar aparece: "Si se pudiera encontrar algún bien que necesitara ahora y siempre exactamente la misma cantidad de trabajo para ser producido, dicho bien tendría un valor invariable, y sería eminentemente útil como norma para medir las variaciones de las demás cosas. No conocemos un bien de esta índole, y por tanto nos consideramos incapaces para establecer cualquier norma de valor. Sin embargo, para elaborar una teoría correcta es muy conveniente determinar cuáles son las cualidades esenciales de una norma, que podamos conocer las causas de las variaciones en el valor relativo de los bienes, y que, como consecuencia, podamos

- calcular el grado en que tienden a operar." Nota del editor.
6. *ibid* p.16. En la primera y segunda ediciones no aparecen las palabras "casi exclusivo". Nota del editor.
7. En la primera y segunda ediciones, D. Ricardo escribe como inicio de la sección: "Del extracto que he hecho en la página 10 de la 'Riqueza de las Naciones' se observará que, a pesar de reconocer el principio, de que la proporción entre las cantidades de trabajo necesarias para adquirir diferentes objetos, es la única circunstancia que puede procurar una norma para el respectivo cambio. Adam Smith limita su aplicación al estado primitivo y rudo de la sociedad que precede a la acumulación de capital y apropiación de la tierra; como si, cuando las utilidades y la renta tienen que pagarse, tuvieran alguna influencia sobre el valor relativo de los bienes, independientemente de la mera cantidad de trabajo que requirió su producción. Sin embargo, Adam Smith no analiza en ninguna parte los efectos de la acumulación de capital, ni de la apropiación de la tierra, sobre el valor relativo. Por consiguiente, es importante determinar hasta que punto resultan alterados o modificados los efectos que evidentemente se producen sobre el valor en cambio de los bienes, por la cantidad comparativa de trabajo necesaria para su producción, o por la acumulación de capital y el pago de la renta." *ibid*. pp. 17-18. Nota del editor. Es conveniente conocer tal inicio para: identificar las ideas expuestas en la sección III y conectar el último párrafo de la segunda con la tercera.
8. En la primera y segunda ediciones la explicación sobre la duración del capital no aparece. Nota del editor.
9. *op.cit*. p.29. En la primera y segunda ediciones las palabras "en las épocas iniciales de la sociedad" sustituyen a "cuando el trabajo se utiliza casi con exclusividad". Nota del editor.

CAPITULO 2. CITAS. APARTADOS 2, 3 y 4.

1. C. Marx comenta: "La propiedad privada es un hecho de cuya explicación se desentiende la economía política, no obstante que constituye su fundamento. No hay riqueza sin propiedad privada, y la economía política es, por su propia esencia, la ciencia del enriquecimiento. No hay, por tanto, economía política sin la propiedad privada. Así, pues, toda esta ciencia descansa en un hecho carente de necesidad." Cuadernos de París. Ed. Era. México 1980. p.105.
2. Ver. Marx, C. Teorías sobre la plusvalía. T.II. FCE. México 1980. p.144.
3. Si bien en "Los principios..." D. Ricardo llama la atención del lector sobre el valor relativo y no sobre el valor absoluto, a lo largo de su vida atendió a ambos. D. Ricardo -economista clásico- dedicó las últimas semanas de su vida al trabajo inconcluso "Valor absoluto y valor en cambio".
4. Ver. Marx, C. *op.cit*. p.150.
5. C. Marx explica que D. Ricardo usa los términos valor absoluto y valor relativo como opuestos. En la formalización ricardiana

del valor de cambio, el primero se presenta como "invariable" y el segundo como "variable". *ibid.* p.151.

6. Ver Marx, C. El Capital. T.I. Siglo XXI. México 1985. p.76.

7. *ibid.* p.45.

8. Ver Marx, C. Teorías... T.II. *op.cit.* p.152.

9. Ver Marx, C. *ibid.* pp.145-147.

10. D. Ricardo continúa la problematización del salario así: 1) en la sección III relexiona los efectos sobre el valor-valor de cambio del aumento-disminución del salario en mercancías producidas con semejantes-distintas proporciones de capital fijo y capital circulante. 2) en la sección IV agrega a la reflexión pasada el problema de la distinta durabilidad del capital fijo. Aquí, se aproxima a la conceptualización -errónea- acerca de la transferencia de valor del capital constante como utilidades sobre el capital fijo. D. Ricardo exclusivamente habla de transferencia de valor en el sentido del valor agregado al valor de la mercancía por la cantidad de trabajo necesario para el mantenimiento del capital fijo.

Cabe agregar: en la sección VI -una vez que D. Ricardo refiere las distintas condiciones de producción de las mercancías- explica que una mercancía de valor invariable mediría únicamente las variaciones del valor de las mercancías cuyas condiciones de producciones sean similares.

11. D. Ricardo entiende el peso de la conclusión, en el Preámbulo escribe: "La determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema primordial de la Economía Política".

C. Marx comenta: "Ricardo pone de manifiesto y proclama la contraposición económica entre las clases -tal como se la revela la concatenación interna-, ... De ahí que Carey lo denuncie como el padre del comunismo." Teorías... T.II. *op.cit.* p.146.

12. Ver. Marx. C. *ibid.* p.370.

13. C. Marx menciona que la inconsistencia provoca la disolución de la escuela ricardiana. Y cita a Bailey: "Ricardo esquivo bastante ingeniosamente una dificultad que a primera vista parece oponerse a su teoría, a saber, que el valor depende de la cantidad de trabajo invertido en la producción, lo que es un absurdo manifiesto. De ahí que Ricardo, con un hábil quiebro supedita el valor del trabajo a la cantidad de trabajo necesaria para la producción del salario... entendiendo por ello la cantidad de trabajo que se necesita para producir el dinero o las mercancías que hay que entregarle al obrero." *ibid.* p.368.

14. Cabe agregar: en la sección V D. Ricardo explica la conveniencia de utilizar maquinaria ya que "desplazan mayor trabajo que el requerido para su producción". Y en la sección VI concluye que no es posible contar con una mercancía de valor invariable pues todas están expuestas al aumento o disminución de la cantidad de trabajo necesaria en su elaboración.

INDICE.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA.

INTRODUCCION.

CAPITULO 1. EL CONCEPTO DE VALOR EN ADAM SMITH.

1.1. La pregunta sobre el valor relativo o de cambio de la mercancía en La Riqueza de las Naciones.

1.1.1. Introducción.

1.1.2. Elaboración de la pregunta.

1.1.3. Planteamiento de la pregunta.

1.1.4. Respuesta a la pregunta.

1.1.5. Los capítulos 5, 6, 7 y 8.

1.2. Presentación del concepto de valor en La Riqueza de las Naciones.

1.2.1. El concepto de valor en el capítulo 5 "Del precio real o nominal de las mercancías o de su precio en trabajo y de su precio en moneda".

1.2.2. El concepto de valor en el capítulo 6 "Sobre los elementos componentes del precio de la mercancía".

1.2.3. El concepto de valor en el capítulo 8 "De los salarios del trabajo".

1.3. Notas críticas al concepto de valor en condiciones de producción mercantil simple.

1.3.1. La perspectiva histórica de A. Smith.

1.3.2. A. Smith elabora el concepto de valor en condiciones de producción mercantil simple.

1.3.3. Primer acercamiento al concepto doble de valor de la mercancía.

1.3.3.1. Introducción.

1.3.3.2. A. Smith confunde trabajo y producto del trabajo.

1.3.3.3. A. Smith determina el valor por el tiempo de trabajo que cuesta producir la mercancía (trabajo contenido) y por la cantidad de trabajo vivo que a cambio de la mercancía se adquiere (trabajo comandado).

1.3.3.4. A. Smith reflexiona históricamente.

1.3.4. Segundo acercamiento al concepto doble de valor de la mercancía.

1.3.4.1. Resumen.

1.3.4.2. Para A. Smith el valor de la mercancía es equivalente al valor del trabajo.

1.4. Notas críticas al concepto de valor en condiciones de producción mercantil capitalista.

1.4.1. Introducción.

1.4.2. El tratamiento de A. Smith a la relación trabajo asalariado-capital en el capítulo 5.

1.4.3. El tratamiento de A. Smith a la relación trabajo

asalariado-capital en los capítulos 6 y 8.

1.4.4. A. Smith reelabora la determinación del valor en condiciones de F.M.C.

1.4.4.1. Introducción.

1.4.4.2. A. Smith determina el valor por el trabajo comandado.

CAPITULO 2. EL CONCEPTO DE VALOR EN DAVID RICARDO.

2.1. El concepto de valor en el capítulo 1 "Sobre el valor" de los "Principios de Economía Política y Tributación".

2.1.1. "Sección I: El valor de un artículo, o sea la cantidad de cualquier otro artículo por la cual puede cambiarse, depende de la cantidad relativa de trabajo que se necesita para su producción, y no de la mayor o menor compensación que se paga por dicho trabajo."

2.1.2. "Sección II: Las distintas cualidades de trabajo son remuneradas de diferente modo. No es, ésta, una causa de variación del valor relativo de los bienes."

2.1.3. "Sección III: El valor de los bienes no solo resulta afectado por el trabajo que se les aplica de inmediato, sino también por el trabajo que se emplea en los instrumentos, herramientas y edificios con que se complementa el trabajo inmediato."

2.1.4. "Sección IV: El principio de que la cantidad de trabajo empleado en la producción de bienes determina su valor relativo, considerablemente modificado por el empleo de maquinaria u otro capital fijo y duradero."

2.1.5. "Sección V: El principio de que el valor no varía con el aumento o la reducción de los salarios, queda modificado también por la durabilidad desigual del capital, y por la desigual rapidez con la cual vuelve a quien lo utiliza."

2.1.6. "Sección VI: Sobre una medida invariable del valor."

2.1.7. "Sección VII: Distintos efectos ocasionados por la alteración del valor del dinero, medio conforme el cual siempre se expresa el PRECIO, o por la alteración en el valor de los bienes que el dinero adquiere."

2.2. Notas al concepto de valor en D. Ricardo.

2.2.1. La reflexión histórica de D. Ricardo.

2.2.2. D. Ricardo determina el valor por la cantidad de trabajo necesaria para la producción de la mercancía.

2.2.3. D. Ricardo confunde valor y valor de cambio.

2.2.4. Del valor de cambio al valor y del valor al valor de cambio.

2.2.5. D. Ricardo no teoriza cabalmente al valor de cambio.

2.2.6. D. Ricardo escinde al valor de cambio del valor.

2.2.7. D. Ricardo no capta la dimensión social del trabajo.

2.2.8. El problema de la medida invariable del valor.

2.3. Nota metodológica al capítulo 1 de los "Principios de Economía Política y Tributación".

2.3.1. Introducción.

2.3.2. El análisis de D. Ricardo salta del nivel esencial al fenoménico. Un ejemplo: la confusión entre cantidad de trabajo vivo y salario.

2.4. Notas a la crítica de D. Ricardo a la teoría del valor de A. Smith.

2.4.1. Introducción.

2.4.2. D. Ricardo explica que el salario no contradice a la determinación del valor por la cantidad de trabajo.

2.4.3. D. Ricardo no entiende la distinción smithiana entre sociedad primitiva y sociedad civilizada.

CAPITULO 3. CONCLUSIONES Y RESUMEN.

3.1. Conclusiones.

3.1.1. Conclusiones sobre la teoría del valor de A. Smith

3.1.2. Conclusiones sobre la teoría del valor de D. Ricardo.

3.2. Resumen.

3.2.1. Acerca de la teoría del valor de A. Smith.

3.2.2. Acerca de la teoría del valor de D. Ricardo.

CITAS.

INDICE.

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA.

Balboa, Flor. "Consideraciones acerca de la teoría del valor de Marx frente a la teoría del valor de los clásicos."
Tesis de maestría. mimeo.

Bianchi, M. "La teoría del valor desde los clásicos a Marx."
Ed. Alberto Corazón. España.

Dobb, M. "Teorías del valor y la distribución desde Adam Smith."
SXXI. México, 1986.

Echeverría, B. "El discurso crítico de Marx."
Era. México, 1986.

Korsch, K. "Karl Marx."
Ariel. 1ra reimpresión. México, 1983.

Marx, C. "El capital."
T.I. Vol.1. SXXI. 12a edición. México, 1985.

"El capital."
T.III. Vol. 6. SXXI. 8a edición. México, 1986.

"Contribución a la crítica de la economía política."
SXXI. 3a edición. México, 1987.

"Cuadernos de parís."
Era. 2a edición. México, 1980.

"Teorías sobre la plusvalía."
T.I. T.II. FCE. México, 1980.

Ricardo, D. "Principios de economía política y tributación."
FCE. 1a reimpresión. México, 1985.

Rubin, I. "History of economic thought."
Ink Link. mimeo.

Smith, A. "La riqueza de las naciones."
FCE. 4a reimpresión. México, 1984.

Valle, A. "Valor y precio: una forma de regulación del trabajo social."
Fac. Economía. UNAM. México, 1991.

Zeleny, J. "La estructura lógica de El Capital."
Grijalvo. México, 1978.

Eatwell et al. "The new palgrave."
The macmillan press limited. USA, 1987.